



Comisión Nacional  
**contra la Corrupción**

CONSULTA CIUDADANA ELECTRÓNICA

# Tejiendo enfoques ( ) anticorrupción

DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INCLUSIÓN

✦ SÍGUENOS @CNCGUATEMALA

🌐 CNC.GOB.GT

**CONTÉSTALE  
a tu país**



# ÍNDICE

---

I.

---

**CONTEXTO**

PÁGINA 4

IV.

---

**PREGUNTAS  
DE PROFUNDIZACIÓN**

PÁGINA 17

II.

---

**GENERALIDADES**

PÁGINA 7

V.

---

**PERCEPCIÓN**

PÁGINA 37

III.

---

**CARACTERIZACIÓN  
DEMOGRÁFICA**

PÁGINA 9

VI.

---

**CONCLUSIONES  
GENERALES**

PÁGINA 39

VII.

---

**ANEXOS**

PÁGINA 41

# Contexto

01

# I. CONTEXTO

---

La Comisión Nacional contra la Corrupción (CNC) es la institución que promueve la integridad y la transparencia en la gestión gubernamental de las instituciones y dependencias del Organismo Ejecutivo, con un enfoque integral en la prevención de la corrupción. Entre sus acciones estratégicas se encuentra la implementación y mantenimiento de espacios de diálogo multisectorial continuos, para fomentar la colaboración entre el gobierno, la sociedad civil y el sector privado en la lucha contra la corrupción.

En este marco, la Dirección de Participación Ciudadana e Inclusión (DPCI), adscrita a la Comisión Nacional contra la Corrupción, tiene a su cargo la comunicación y coordinación con las organizaciones de sociedad civil cuyo trabajo se vincule con la promoción de la transparencia y la lucha contra la corrupción, de acuerdo con el artículo 12 del Acuerdo Interno CNC No. 1-2024. Esta labor tiene como propósito contribuir a una gobernabilidad más transparente y al desarrollo de estrategias integrales en la lucha contra la corrupción dentro del Organismo Ejecutivo.

La labor institucional de la DPCI se enfoca en la articulación de mecanismos de diálogo inclusivos, representativos e institucionalizados, orientados a facilitar la participación de diversos sectores en la formulación, monitoreo e incidencia en iniciativas anticorrupción, en coherencia con los alcances y mandatos de la CNC.

En el marco de las funciones institucionales y el fomento de la participación ciudadana e inclusión, se promueven acciones para co-construir propuestas innovadoras, viables y alineadas con los alcances de la CNC, para la prevención y lucha contra la corrupción, así como para suscitar la transparencia y probidad.

En ese sentido, la consulta ciudadana electrónica *“Tejiendo enfoques anticorrupción”* responde al objetivo de impulsar procesos participativos que permitan a la ciudadanía y a las organizaciones de la sociedad civil identificar cómo la corrupción afecta a los distintos sectores sociales, y construir conjuntamente propuestas innovadoras de lucha contra la corrupción, alineadas con los alcances de la Comisión. Bajo esta iniciativa se cuida la transversalidad de los enfoques de género e interculturalidad, como principios fundamentales para garantizar la inclusión y representación de la diversidad social del país en los procesos de diálogo y formulación de propuestas de prevención de la corrupción.

La primera etapa de implementación de “*Tejiendo enfoques anticorrupción*”, está orientada a un diagnóstico participativo a través de la consulta ciudadana electrónica, cuyos resultados se presentan en este informe para iniciar un proceso de identificación, desde la voz de los diferentes sectores de la sociedad civil, sobre cómo afecta la corrupción en contextos específicos. Con el análisis de los resultados, se definirán ejes temáticos prioritarios para abordar dichas afectaciones de manera contextualizada y realista, que serán profundizados en grupos focales en la segunda etapa de implementación.

### **A. Consulta ciudadana electrónica:** *afectaciones de la corrupción para la ciudadanía*

La consulta ciudadana electrónica se centró en la identificación de cómo la corrupción está afectando de manera directa a los diferentes sectores de la sociedad y caracterizar sus diferencias.

El ejercicio se conformó de un mensaje inicial, datos de perfil personal, preguntas generadoras, pregunta de percepción y mensaje final. Las preguntas generadoras incluyeron conceptualizaciones y preguntas relacionadas con las experiencias propias vinculadas a la problemática en cuestión.



# Generalidades

02

## II. GENERALIDADES

---

Las consultas ciudadanas electrónicas de la CNC son un mecanismo que permite a la ciudadanía expresar opiniones sobre temas públicos; en este caso, en la identificación de las afectaciones de la corrupción a los diferentes sectores de la sociedad. La consulta estuvo habilitada por 54 días, del 23 de julio al 07 de septiembre de 2025.

Se obtuvieron 2,631 respuestas válidas<sup>1</sup> con un tiempo promedio de respuesta de 15 minutos cada una, lo que permitió obtener aportes e ideas concretas vinculadas a las experiencias y afectaciones de la corrupción en la vida cotidiana. La participación incluyó personas de 225 municipios en los 22 departamentos, equivalentes a una cobertura territorial de 66% a nivel municipal. A continuación, se presentan los resultados del informe, iniciando con el perfil general de los participantes, seguido de las respuestas cualitativas y cuantitativas de las preguntas de profundización, finalizando con el análisis de los datos que reflejan ejes temáticos de las afectaciones, que se desarrollará en una segunda parte de este informe.

2,631  
RESPUESTAS VÁLIDAS

---

<sup>1</sup> La plataforma reportó 2,799 respuestas, sin embargo, se eliminaron 168, que equivale al 6%, por ser respuestas duplicadas y entradas con baja calidad del dato de acuerdo con el tiempo de respuesta (menos a 4 minutos) y sin datos cualitativos.

# Caracterización Demográfica

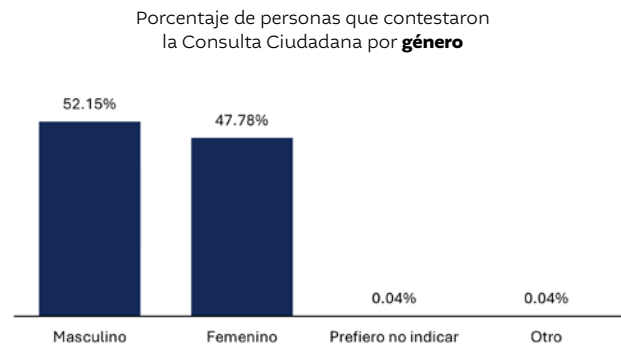
PERFIL CIUDADANO DE PARTICIPANTES

03

### III. CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA: PERFIL CIUDADANO DE PARTICIPANTES

#### A. Género

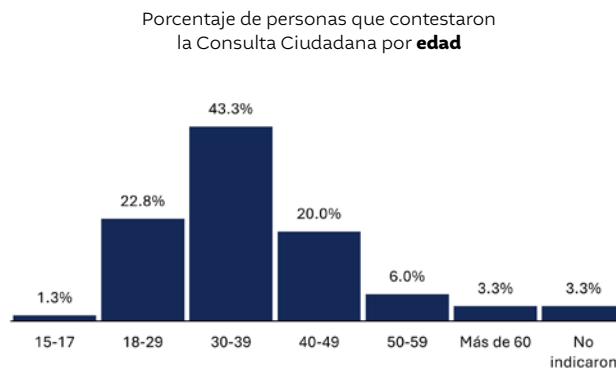
Las respuestas obtenidas reflejan la participación de personas con diversos géneros: 52% son masculinos (1,372), 48% de participación femenina (1,257), una persona prefirió no indicar y una indicó “otro”.



Fuente: Elaboración propia con base en la consulta ciudadana.

#### B. Rango etario

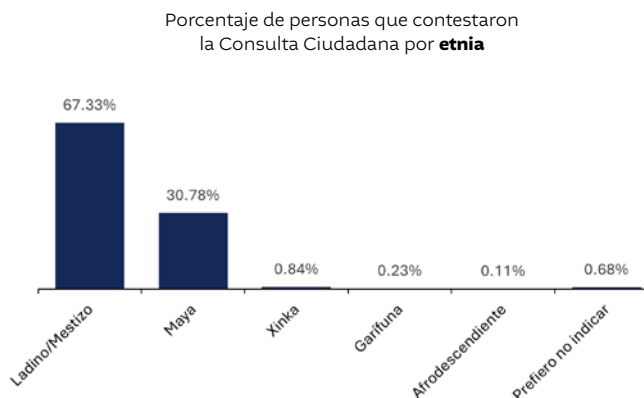
La consulta ciudadana fue contestada por personas pertenecientes a seis rangos etarios, principalmente entre los 30 a 39 años, siendo esta el 43.3% del total (1,139), seguida por el 22.8% de respuestas de la población entre 18 a 29 años (599) y 20% de población entre 40 a 49 años (525). El resto de los participantes se distribuyen de la siguiente forma: 6% de población entre 50 a 59 años (158), 3.3% entre la población con más de 60 años y 3.3% la población que prefirió no indicar su edad (88), siendo los menores de edad el 1.3% del total con 34 respuestas.



Fuente: Elaboración propia con base en la consulta ciudadana.

### C. Autoidentificación étnica

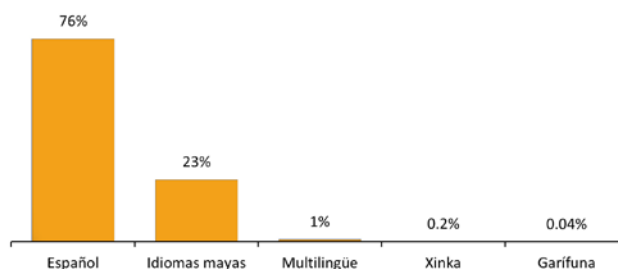
La consulta ciudadana identifica parte de la diversidad étnica de Guatemala: recaba el 67.33% de respuestas de población ladino/mestiza (1,772) y el 30.78% de respuestas de la población maya (810), porcentaje que desciende cuando se trata de la población xinka con 22 respuestas que representa el 0.84%, población garífuna con 6 respuestas, población afrodescendiente con 3 respuestas y 18 personas que prefirieron no responder (0.68%).



### D. Comunidad lingüística

De las respuestas válidas recopiladas, el 97% de la ciudadanía participante se autoidentifica bajo alguna comunidad lingüística. Los datos reflejan que el idioma predominante es el español, con el 76%, seguido por los idiomas mayas con el 23%, 24 pertenecen a comunidades multilingües (1%), 4 personas de la comunidad lingüística xinka (0.2%) y una persona que domina el idioma garífuna (0.04%). Del total de la población participante, el 23% pertenece a las diferentes comunidades lingüísticas indígenas.

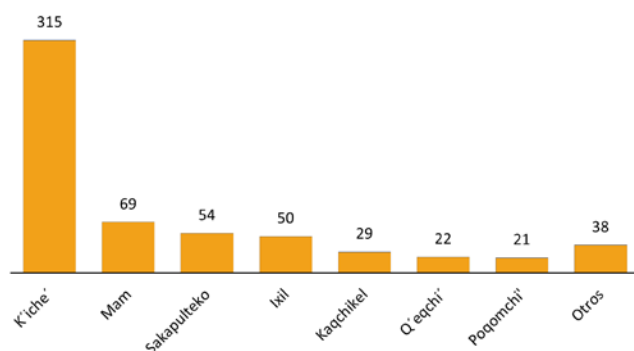
Porcentaje de personas que contestaron la Consulta Ciudadana por **comunidad lingüística en Guatemala**



Fuente: Elaboración propia con base en la consulta ciudadana.

La consulta ciudadana presenta alta representación de 20 comunidades lingüísticas. De mayor a menor, el 12% se identifica con la comunidad K'iche', seguido del 3% de la comunidad Mam, el 2% Sacapulteko, 2% Ixil, 1% Kaqchikel, Q'eqchi' y Poqomchi', número que desciende con las demás comunidades, contando con un total de 20 de 22 comunidades lingüísticas indígenas a nivel nacional.

Número de personas que contestaron la Consulta Ciudadana por **comunidades lingüísticas**

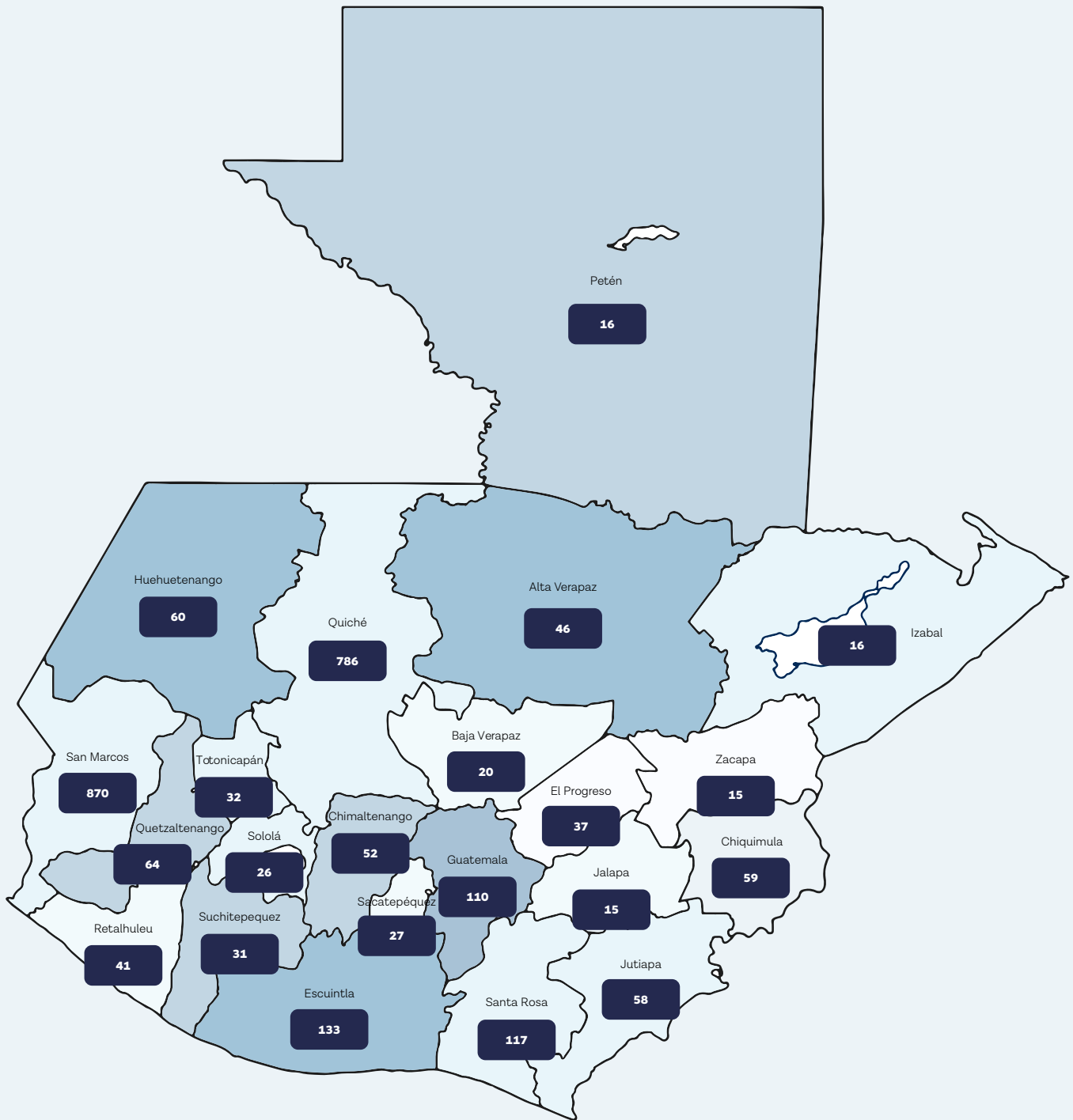


Otras comunidades lingüísticas incluyen a: Achi', Q'anjob'al, Sipakapense, Uspanteko, Tz'utujil, Chuj, Ch'orti', Popti', Chalchiteko, Poqomam, Akateko, Garífuna y Xinka.

## E. Departamentos

La consulta ciudadana obtuvo respuestas que reflejan participación de los 22 departamentos que conforman el país. San Marcos (33%) y Quiché (30%) son los departamentos que cuentan con más respuestas frente al resto de departamentos, seguidos por Escuintla con el 5%, Santa Rosa y Guatemala con el 4% cada uno. La cantidad de respuestas por departamento se detalla en el siguiente cuadro.

| No. | Departamento   | No. Participantes | %   |
|-----|----------------|-------------------|-----|
| 1   | San Marcos     | 870               | 33% |
| 2   | Quiché         | 786               | 30% |
| 3   | Escuintla      | 133               | 5%  |
| 4   | Santa Rosa     | 117               | 4%  |
| 5   | Guatemala      | 110               | 4%  |
| 6   | Quetzaltenango | 64                | 2%  |
| 7   | Huehuetenango  | 60                | 2%  |
| 8   | Chiquimula     | 59                | 2%  |
| 9   | Jutiapa        | 58                | 2%  |
| 10  | Chimaltenango  | 52                | 2%  |
| 11  | Alta Verapaz   | 46                | 2%  |
| 12  | Retalhuleu     | 41                | 2%  |
| 13  | El Progreso    | 37                | 1%  |
| 14  | Totonicapán    | 32                | 1%  |
| 15  | Suchitepéquez  | 31                | 1%  |
| 16  | Sacatepéquez   | 27                | 1%  |
| 17  | Sololá         | 26                | 1%  |
| 18  | Baja Verapaz   | 20                | 1%  |
| 19  | Izabal         | 16                | 1%  |
| 20  | Petén          | 16                | 1%  |
| 21  | Jalapa         | 15                | 1%  |
| 22  | Zacapa         | 15                | 1%  |



## F. Municipios

Las respuestas evidencian la participación de un 66% del total de municipios a nivel nacional, es decir, 225 de 340. Los cinco municipios que presentan mayor participación son: San Pedro Sacatepéquez, San Marcos (284 respuestas), Santa Cruz del Quiché (134 respuestas), Sacapulas (100 respuestas), Cunén (89 respuestas) y Chicamán (80 respuestas). El desglose de municipios se anexa en el documento. A continuación, los 10 municipios con mayor participación.

| No. | Municipios con mayor participación   | #   | %     |
|-----|--------------------------------------|-----|-------|
| 1   | San Pedro Sacatepéquez, San Marcos   | 284 | 10.8% |
| 2   | Santa Cruz del Quiché, Quiché        | 134 | 5.1%  |
| 3   | Sacapulas, Quiché                    | 100 | 3.8%  |
| 4   | Cunén, Quiché                        | 89  | 3.4%  |
| 5   | Chicamán, Quiché                     | 80  | 3.0%  |
| 6   | San Marcos, San Marcos               | 77  | 2.9%  |
| 7   | Chiquimulilla, Santa Rosa            | 63  | 2.4%  |
| 8   | Santa Catarina Pinula, Guatemala     | 63  | 2.4%  |
| 9   | Guatemala, Guatemala                 | 56  | 2.1%  |
| 10  | San Antonio Sacatepéquez, San Marcos | 55  | 2.1%  |

## G. Discapacidad

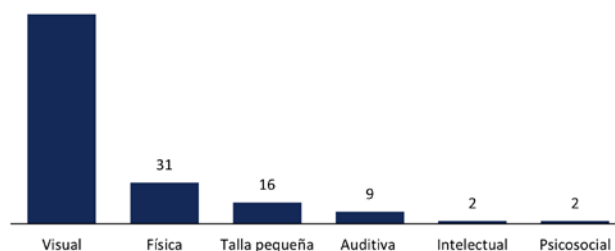
La consulta ciudadana reporta que el 7% de personas participantes se identifica como población con discapacidad, equivalente a 174 personas, las cuales se categorizan en diferentes tipos de discapacidad: visual (158), física (31), talla pequeña (16), auditiva (9), intelectual (2) y psicosocial (2), como se refleja en el segundo cuadro.

Porcentaje de personas que contestaron la Consulta Ciudadana por **discapacidad**



Fuente: Elaboración propia con base en la consulta ciudadana.

Porcentaje de personas que contestaron la Consulta Ciudadana por **tipo de discapacidad**

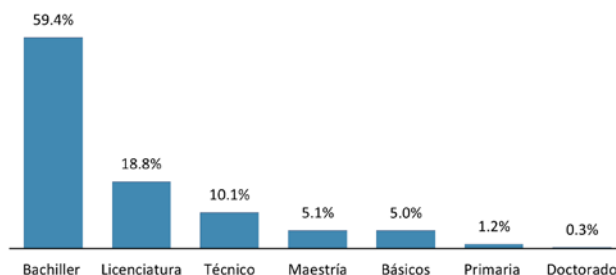


Fuente: Elaboración propia con base en la consulta ciudadana.

## H. Escolaridad

Las personas participantes en la consulta ciudadana indican diferentes grados de escolaridad. En total, 32 personas cursaron primaria (1.2%), 132 completaron el nivel de básicos (5.1%), 1,558 personas cursaron estudios hasta diversificado o bachillerato (59.4%), 494 personas alcanzaron el grado de licenciatura (18.8%), 266 cuentan con un grado de técnico profesional (10.1%), 133 maestría (5%) y, 8 hasta doctorado (0.3%).

Porcentaje de personas que contestaron la Consulta Ciudadana por **grado de escolaridad**

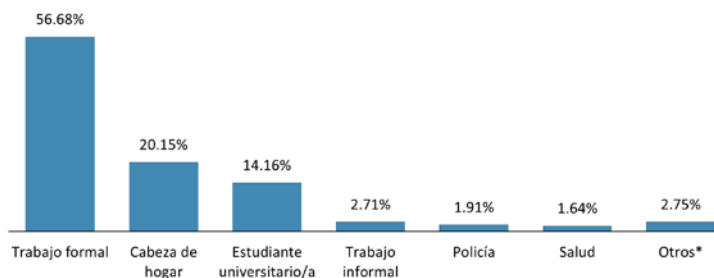


Fuente: Elaboración propia con base en la consulta ciudadana.

## I. Perfiles específicos

En la consulta se incluyen categorías y respuestas libres de autoidentificación de la población. En estas se visibiliza que el 56.68% pertenece al sector formal de economía (1,484 respuestas), seguido del 20.15% se autoidentifica como cabeza de hogar (528 respuestas), el 14.16% como estudiantes universitarios (371 respuestas), el 2.71% indicó pertenecer al sector informal de la economía (71 respuestas), el 1.91% son agentes de la Policía Nacional Civil (50 respuestas) y el 1.64% son trabajadores del sector salud (43 respuestas), entre otros, donde se encuentran perfiles variados<sup>2</sup>.

Porcentaje de personas que contestaron la Consulta Ciudadana por **dedicación/perfil**



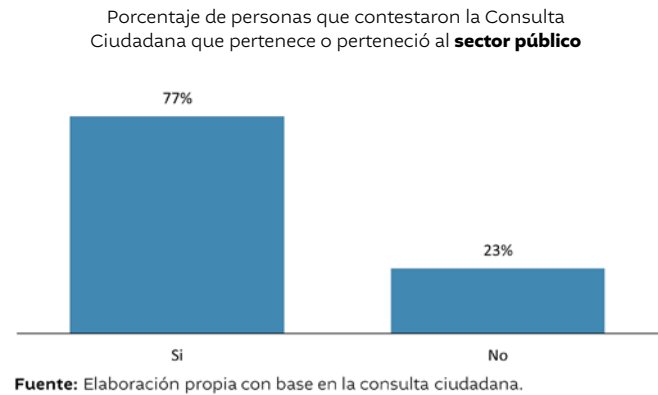
Fuente: Elaboración propia con base en la consulta ciudadana.

<sup>2</sup> Comerciantes, jubilados, consultores, profesor universitario, desempleados, emprendedores, abuelos/abuelas, estudiantes de básicos, piloto, deportes, cuidados, auditor, investigador, contador, periodista.

## J. Instituciones

### a. Públicas

De las 2,631 respuestas, y concatenado a los perfiles específicos de la sociedad civil que participó en la consulta, el 77% indicó que perteneció y/o pertenece al sector público.

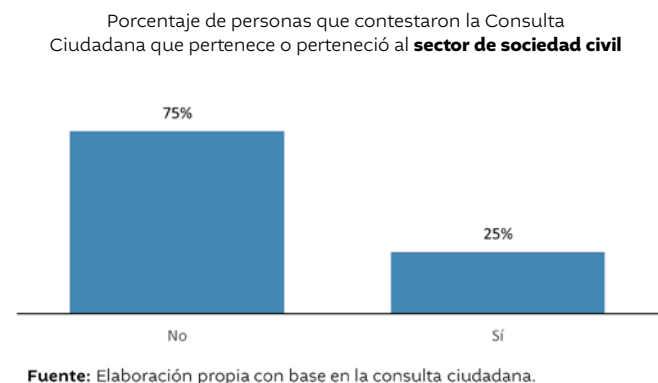


### b. Organizaciones de sociedad civil

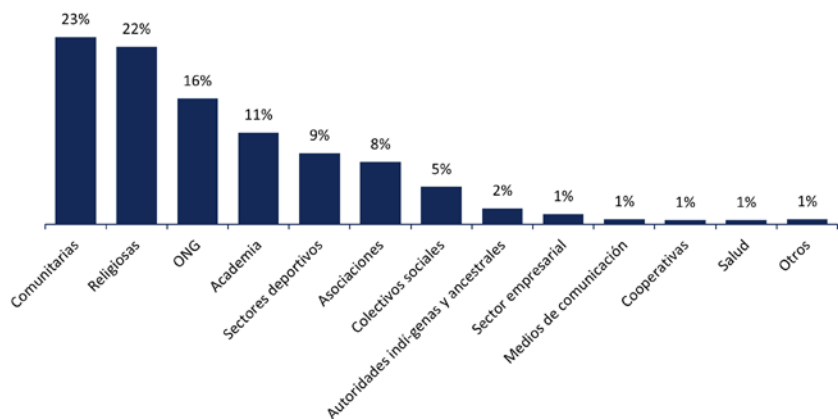
El 34% del total de participantes indica haber participado o estar participando en organizaciones de sociedad civil. En esta categoría se resaltan diversos tipos específicos, tales como: “*organizaciones comunitarias*” con el 23% (210 respuestas), “*organizaciones religiosas*” con el 22% (204 respuestas), “*ONG*” con el 16% (141 respuestas), “*Academia o investigación*” con el 11% (103 respuestas), “*sectores deportivos*” con el 9% (80 respuestas), porcentaje que desciende con colectivos sociales, medios de comunicación, autoridades indígenas y ancestrales, sector empresarial, cooperativas, entre otros.

# 34%

HA PARTICIPADO EN ORGANIZACIONES DE SOCIEDAD CIVIL



Porcentaje de personas que contestaron la Consulta Ciudadana por **sector de sociedad civil**



# Preguntas de Profundización

AFECTACIONES DE LA CORRUPCIÓN

04

## IV. PREGUNTAS DE PROFUNDIZACIÓN: AFECTACIONES DE LA CORRUPCIÓN

### A. Abuso de poder o abuso de funciones por parte de autoridades o funcionarios públicos

La consulta ciudadana arroja que 760 personas participantes se han visto afectados de manera directa por autoridades o funcionarios públicos que se han aprovechado de su cargo y atribuciones, encontrándose las personas afectadas ante situaciones de dependencia, menor jerarquía o vulnerabilidad. Este dato se traduce al 29% del total de respuestas.

Porcentaje de personas que afirmaron haber sufrido de algún tipo de **abuso de poder y/o funciones**



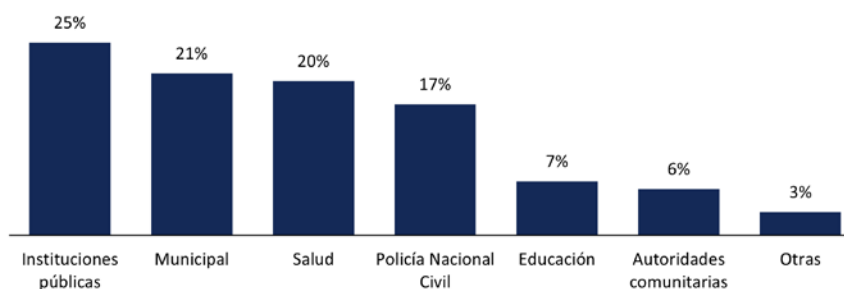
Fuente: Elaboración propia con base en la consulta ciudadana.

#### 1. Tipo de autoridad: *Abuso de poder y/o funciones*

El abuso de poder y/o funciones se manifiesta cuando un servidor público se extralimita de sus funciones para generar un beneficio adicional, ajeno al bien común. Puede suceder en los casos donde ilícitamente se otorgan contratos, permisos, licencias, adjudicaciones o deducciones sobre ingresos fiscales; ilícitamente se utilizan recursos públicos, se dan o se reciben coimas o sobornos (*“mordidas”*), o se utilizan funciones para amenazar aprovechándose de su poder.

La consulta ciudadana refleja que las personas que manifestaron ser afectadas fue en su mayoría (25%) por parte de autoridades en las instituciones públicas (271 respuestas), seguidos de autoridades municipales en un 21% (231 respuestas), personal de salud pública en un 20% (218 respuestas), por la Policía Nacional Civil en un 17% (189 respuestas), por autoridades de educación pública en un 7% (73 respuestas), por autoridades comunitarias en un 6% (64 respuestas) y por otros tipos de autoridades en un 3%, incluyendo las del Sistema de Consejos de Desarrollo y los organismos Legislativo y Judicial.

Porcentaje de personas que contestaron la Consulta Ciudadana por el **tipo de autoridad** ante el cual experimentó abuso de poder



Fuente: Elaboración propia con base en la consulta ciudadana.



## 2. Propuestas para evitar o reducir el abuso de poder y de funciones en Guatemala

Fueron 2 mil 419 personas quienes escribieron propuestas, ideas y comentaron sobre cómo reducir o evitar el abuso de poder y de funciones. En ese contexto, se identificaron 7 categorías principales en las que se agrupan las propuestas ciudadanas<sup>3</sup>.

Las estrategias más mencionadas por los ciudadanos se centran en el fortalecimiento de los mecanismos de control, supervisión y fiscalización dentro de las instituciones. Le siguen de cerca la necesidad de una aplicación más estricta de leyes y sanciones ejemplares para los infractores, y la implementación de procesos de selección de funcionarios públicos basados en la meritocracia.

| No. | Categoría                                                 | Número de respuestas |       |
|-----|-----------------------------------------------------------|----------------------|-------|
| 1   | Fortalecimiento del control y la fiscalización            | 831                  | 34.4% |
| 2   | Aplicación de la ley y sanciones ejemplares               | 598                  | 24.7% |
| 3   | Selección de funcionarios públicos por mérito y capacidad | 415                  | 17.2% |
| 4   | Educación, capacitación y cultura de legalidad            | 311                  | 12.9% |
| 5   | Denuncia y participación ciudadana                        | 185                  | 7.6%  |
| 6   | Mejores condiciones laborales y salariales                | 48                   | 2.0%  |
| 7   | Otros                                                     | 31                   | 1.3%  |

<sup>3</sup> Las respuestas nulas, vacías o irrelevantes (por ejemplo, "no sé", "ninguna") fueron excluidas del conteo final de esta pregunta.

### **Categoría 1: Fortalecimiento del control y la fiscalización**

Esta es la categoría más frecuente, 34% del total. Agrupa las ideas centradas en la necesidad de crear, mejorar y aplicar mecanismos de supervisión, auditoría y evaluación constante sobre los funcionarios y empleados públicos para asegurar que cumplan con sus funciones de manera correcta y transparente, lo que se evidencia en las respuestas recibidas, por ejemplo, en las siguientes:

- **"Que exista más control del rol que cada funcionario ejecuta y que el personal sea profesional y electo por otras entidades."** (ID 243<sup>4</sup>)
- **"Tener un correcto sistema de evaluación a cada uno de los trabajadores de las instituciones."** (ID 265)
- **"La supervisión constante, pero con un personal verdaderamente capaz."** (ID 1234)
- **"Crear leyes o reglamentos estrictos y verificar que se lleven a cabo constantemente."** (ID 1553)

### **Categoría 2: Aplicación de la ley y sanciones ejemplares**

Esta categoría engloba las respuestas que exigen el cumplimiento estricto de la ley y la imposición de castigos severos y rápidos para quienes abusan de su poder. La percepción es que la impunidad es una de las causas principales del problema, por lo que las sanciones deben ser un disuasivo efectivo, evidenciado en los siguientes comentarios:

- **"Cumplir con las leyes establecidas con su**

**respectivo reglamento, enviar oficios para el cumplimiento de lo establecido y hacer monitoreo para ver si se ha cumplido."** (ID 1649)

- **"Se debe de actuar con rigor aplicando las leyes a quienes infringen en estos temas."** (ID 1619)
- **"Despidos y sanciones, [y que] no pueden volver a ejercer la función pública."** (ID 18)
- **"Denuncia pública de las personas que se encuentren involucradas en estos hechos, con casos documentados, cárcel si el caso lo amerita y despido inmediato."** (ID 495)

### **Categoría 3: Selección de personal por mérito y capacidad**

Las respuestas en esta categoría argumentan que el abuso de poder se origina en la contratación de personal no calificado, a menudo por favoritismo político o nepotismo ("compadrazgo" o "cuello"). La solución propuesta es implementar procesos de selección transparentes y rigurosos que garanticen que los puestos sean ocupados por las personas más competentes y éticas.

- **"Hacer que se cumplan las leyes así no existirían sobornos o dejar que las oportunidades se les brinde a las personas preparadas profesionalmente."** (ID 1447)
- **"Que a través de la contraloría general de cuentas se pueda llevar el proceso de remoción o despido de familiares de los trabajadores en una institución, o que la misma institución tenga jefes de recursos capacitados para no permitir que hermanos y primos trabajen en una mismo lugar e institución."** (ID 1886)
- **"Crear y fortalecer sistemas de ingreso al servicio civil que garanticen la meritocracia."** (ID 1384)

En adelante, se desarrollará a profundidad las respuestas vinculadas a las afectaciones específicas de nepotismo o clientelismo, sin embargo, la consulta refleja que la ciudadanía tiende a vincular, una práctica corrupta con otra u otras. Esto refleja que el abuso de poder se manifiesta en diversas formas, entre ellas, contratar personal sin un proceso de selección basado en la meritocracia.

---

<sup>4</sup> ID es el código de identificación de las personas que participaron en la consulta ciudadana. Este identificador, resguarda el anonimato de las respuestas registradas.



#### **Categoría 4: Educación, capacitación y cultura de legalidad**

Esta categoría reúne las propuestas enfocadas en la formación de funcionarios y ciudadanos. Por un lado, se pide capacitar a los servidores públicos en ética, servicio y la ley. Por otro, se subraya la importancia de educar a la población sobre sus derechos y obligaciones para que puedan identificar, rechazar y denunciar el abuso de autoridad y/o de funciones, tal como se reflejan en las siguientes citas textuales:

- ***“Sensibilizar acerca de las funciones específicas y uso de poder adecuado al trabajador que en su función como empleado o funcionario es prepotente.”*** (ID 1671)
- ***“Sensibilizar a los funcionarios antes de tomar posesión y hacer conciencia sobre la humanidad.”*** (ID 2241)
- ***“No darles poder absoluto a las instituciones, fiscalizar denuncias por abusos de poder, sancionar severamente a quienes acepten mordidas o abusen de su poder y sensibilizar a la población para no aceptar y/o ser partícipes de estos actos.”*** (ID 198)

#### **Categoría 5: Denuncia y participación ciudadana**

Esta categoría se refiere a la necesidad de que los ciudadanos asuman un rol activo. Las ideas principales son la importancia de *“no quedarse callado”*, denunciar los actos de corrupción y abuso, y organizarse para exigir rendición de cuentas. Se percibe como una herramienta de presión social fundamental; a la vez, en diversos contextos se ha reflejado la necesidad de las garantías de protección de denunciantes. A continuación, se reflejan algunas propuestas puntuales:

- ***“Sensibilizar, concientizar a la niñez, juventud y servidores públicos actuales, sobre el fenómeno de la corrupción y sus efectos. Establecer leyes drásticas contra quienes cometan o motivan este delito.”*** (ID 597)
- ***“El abuso de poder en Guatemala no se combate solo con nuevas leyes, sino con instituciones firmes, justicia sin privilegios y una ciudadanía que no se quede callada. Cuando el poder sabe que está siendo vigilado, aprende a servir y no a servirse.”*** (ID 1606)

#### **Categoría 6: Mejores Condiciones Laborales y Salariales**

Aunque menos frecuente, 2%, esta categoría sugiere que mejorar los sueldos y las condiciones de trabajo de los empleados públicos podría reducir el riesgo en incurrir en actos de corrupción o abuso de funciones para obtener beneficios extra. Manifestado en las siguientes citas textuales:

- “Cuando los empleados reciban salarios justos de acuerdo con su nivel de preparación puede reducir los niveles de corrupción.” (ID 1642)
- “Auditorías constantes y reales, salarios dignos y presupuestos acorde a la necesidad del rubro.” (ID 2407)
- “Qué existen muchos funcionarios y empleados públicos que son honestos, que se debe continuar con el esfuerzo de implementar nuevas prácticas basadas en ética, profesionalismo y como les había indicado anteriormente con funciones que no se dupliquen, salarios justos y estabilidad laboral basada en meritocracia.” (ID 40)

Se resalta la idea de que un salario justo dignifica la función pública y pone de manifiesto la necesidad de mejorar las condiciones de vida de los servidores y funcionarios públicos pensado en el largo plazo.

### Categoría 7: Otros

En esta categoría se agrupan las respuestas que expresan desesperanza sobre la posibilidad de cambios, lo cual, representa el 1.3% de las respuestas recibidas.

- “Por más que se presenten las bases para aplicar a puestos, seguirán actuando con cientismo en las instituciones.” (ID 242)
- “Lamentablemente todo el sistema ya está corrompido y es muy difícil eliminarlo ya que los mismos políticos siguen en el poder.” (ID 1092)
- “lamentamos que, en nuestro país, estemos pasando momentos difíciles ya que hoy en día los más altos o de cuellos son los que toman cargos en instituciones de gobierno y bien pagados y mientras que el que hace el trabajo gana un salario bajo.” (ID 1157)
- Mensajes que reflejan percepciones existentes en la realidad guatemalteca frente al contexto de abuso de poder y/o de funciones. Esto recalca la inminente necesidad de apuntar al cambio cultural necesario para dejar de normalizar y tolerar la corrupción.

## B. Nepotismo o clientelismo en instituciones públicas: Afectaciones directas

La consulta ciudadana demuestra que 691 (26%) personas participantes se han visto afectadas directamente a causa del nepotismo y clientelismo. Esto debido a que funcionarios públicos priorizan vínculos sociales y familiares para favorecer a determinadas personas, organizaciones, partidos políticos y otros, para beneficiarles de apoyos específicos, manifestado, por ejemplo, en ascensos o empleos sin considerar el perfil profesional para desarrollar el puesto.

Porcentaje de personas que afirmaron haber sido afectadas directamente por **nepotismo o clientelismo**



Fuente: Elaboración propia con base en la consulta ciudadana.

# 691

PARTICIPANTES AFECTADOS  
POR NEPOTISMO O CLIENTELISMO

## 1. Manifestación de las afectaciones: *Nepotismo y/o clientelismo*

La consulta ciudadana reúne tendencias específicas de las afectaciones, de las cuales resaltan las siguientes: “*Observé cómo familiares o allegados de funcionarios reciben beneficios injustificados*”, con un 21%; “*Me negaron una plaza laboral porque ya estaba asignada a una persona recomendada*”, con un 19%; “*En mi lugar de trabajo, personas sin experiencia o preparación obtienen ascensos por favoritismo*”, que representa el 18%; “*Personas de mi comunidad acceden a recursos solo si están alineadas con una autoridad local o partido*”, con un 13%; “*He sido excluido/a de programas sociales o apoyos comunitarios por no simpatizar con un partido político*”, con 9%; “*Me exigieron un favor personal, apoyo político o asistencia a un evento para acceder a un beneficio*” con 6%; “*No fui seleccionado/a para una beca o programa educativo por no tener “contactos” o afinidad política*”; “*Me excluyeron de una capacitación, pasantía o proyecto por no tener relación con alguien de poder*”, cada uno con 4%; y, “*Me vi obligada/o a participar en actividades partidarias para no perder un beneficio o contrato*” con un 3% del total de respuestas. Por “*Otras*”, un 3%, la población especificó afectaciones que combinan abuso de poder con arbitrariedad, favoritismo, discriminación por género y/o discapacidad, precarización laboral.

| No. | Formas de nepotismo y/o clientelismo experimentado                                                        | #   | %   |
|-----|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|-----|
| 1   | Observé cómo familiares o allegados de funcionarios reciben beneficios injustificados.                    | 261 | 21% |
| 2   | Me negaron una plaza laboral porque ya estaba asignada a una persona “recomendada”.                       | 242 | 19% |
| 3   | En mi lugar de trabajo, personas sin experiencia o preparación obtienen ascensos por favoritismo.         | 227 | 18% |
| 4   | Personas de mi comunidad acceden a recursos solo si están alineadas con una autoridad local o partido.    | 167 | 13% |
| 5   | He sido excluido/a de programas sociales o apoyos comunitarios por no simpatizar con un partido político. | 113 | 9%  |
| 6   | Me exigieron un favor personal, apoyo político o asistencia a un evento para acceder a un beneficio.      | 78  | 6%  |
| 7   | No fui seleccionado/a para una beca o programa educativo por no tener “contactos” o afinidad política.    | 54  | 4%  |
| 8   | Me excluyeron de una capacitación, pasantía o proyecto por no tener relación con alguien de poder.        | 48  | 4%  |
| 9   | Me vi obligada/o a participar en actividades partidarias para no perder un beneficio o contrato.          | 44  | 3%  |
| 10  | Otras:                                                                                                    | 38  | 3%  |

## 1. Propuestas para evitar o reducir el nepotismo y/o clientelismo

Fueron 1 mil 746 personas quienes escribieron propuestas, ideas y comentaron sobre cómo evitar el nepotismo y/o clientelismo. En ese contexto, se identificaron 7 categorías principales en las que se agrupan las propuestas ciudadanas<sup>5</sup>.

Las estrategias más mencionadas por los ciudadanos se centran en la transparencia y concursos públicos de las contrataciones, la aplicación de sanciones específicas, el fomento de la carrera meritocrática y fiscalización de controles en el proceso de selección para la contratación en todos los ámbitos de la administración pública.

| No. | Categoría                                   | Temas clave                                                                                                  | Número de respuestas |     |
|-----|---------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|-----|
| 1   | Transparencia y concursos públicos          | Contratación por oposición, publicación de plazas y resultados, eliminación de la discrecionalidad.          | 498                  | 29% |
| 2   | Aplicación de la ley y sanciones            | Castigos ejemplares, destitución, inhabilitación, aplicación estricta y pronta de la ley.                    | 325                  | 19% |
| 3   | Meritocracia y carrera institucional        | Contratación por capacidad, experiencia y formación; profesionalización del servicio civil.                  | 270                  | 15% |
| 4   | Fiscalización y controles internos/externos | Auditorías rigurosas, supervisión constante, creación de mecanismos de vigilancia.                           | 255                  | 15% |
| 5   | Reformas legales e institucionales          | Modificación de leyes (como la Ley de Servicio Civil), limitación de períodos de gestión, uso de tecnología. | 150                  | 9%  |
| 6   | Ética y conciencia ciudadana                | Educación en valores, cultura de la denuncia, sensibilización, honestidad.                                   | 140                  | 8%  |
| 7   | Prohibiciones específicas (Nepotismo)       | Prohibición explícita de contratación de familiares, creación de filtros de parentesco.                      | 108                  | 6%  |

### Categoría 1: Transparencia y concursos públicos

Esta categoría agrupa casi la tercera parte de todas las respuestas (29%) y representa la propuesta más fuerte de la población por un cambio en la forma de contratación de funcionarios públicos y proveedores del Estado. Las soluciones se enfocan en eliminar la opacidad y la discrecionalidad política mediante la implementación obligatoria de concursos de oposición abiertos y la estandarización de criterios de selección. Tal como lo recalcan en propuestas específicas:

- **“Contratar personal por oposición, esto disminuye este tipo de actos y que se pondere la experiencia.”** (ID 2175)
- **“Contratar personal por oposición, evitar familiares o personas muy conocidas dentro del ámbito cercano de trabajo, prohibir el “pago de favores”, hacer acompañamiento y monitoreo de desempeño sin sesgos ni favoritismo, tener personal correctamente formado para la unidad o sección donde realizará sus funciones,**

<sup>5</sup> Las respuestas nulas, vacías o irrelevantes (por ejemplo, “no sé”, “ninguna”) fueron excluidas del conteo final de esta pregunta.

*ya dejar de creer que las capacitaciones virtuales están fortaleciendo al personal (muchos se conectan, y andan haciendo otras cosas, menos atendiendo la capacitación). A coordinadores, directores, jefes hay que capacitarlos mínimo en administración, liderazgo, manejo de personal y manejo de conflictos. Replantear con seriedad y profesionalismo el asunto sindical, se ha tergiversado demasiado.”* (ID 2458)

- *“Dar oportunidades de trabajo, becas, ascensos etc. por oposición. Desde primaria inculcar porqué es importante la buena preparación, en lugar de enseñarles a “llevarle manzanas y flores a la maestra”. Buscar formas de sanción según gravedad de falta, para todo funcionario que aplique el nepotismo y clientelismo como forma de trabajo. Quitar la inmunidad en todo cargo público, evaluar si aplica dejar algunas excepciones.* (ID 2458)

La idea principal de la población participante, para evitar el nepotismo y/o clientelismo, es la convocatoria abierta y pública del total de las plazas vacantes, los requisitos, el proceso de evaluación y, fundamentalmente, la identidad y las credenciales de las personas contratadas, para que el escrutinio público actúe como un filtro primario contra esta forma de corrupción.



### **Categoría 2: Aplicación de la ley y sanciones**

El 19% de la población participante refleja una profunda frustración con la impunidad en el contexto del nepotismo y/o clientelismo. Esta categoría de propuestas para evitar y reducir esta forma de corrupción exige que el Estado deje de ser permisivo y actúe con determinación y prontitud.

- *“Esto implica reformar leyes, mejorar la formación de funcionarios públicos, y crear mecanismos de denuncia y sanción efectivos.”* (ID 278)
- *“Cultura anticorrupción, mecanismos de prevención y sanción eficientes.”* (ID 515)
- *“Para combatir el nepotismo y el clientelismo en las instituciones públicas, se pueden implementar varias acciones como la transparencia en los procesos de contratación y promoción, la implementación de mecanismos de denuncia y sanción, y la promoción de una cultura de integridad y ética en la administración pública. Además, es fundamental fortalecer la participación ciudadana y el control social.”* (ID 572)

Las soluciones no solo piden la aplicación estricta de las leyes existentes, sino también que las sanciones sean ejemplares, personales y económicas (pecuniarias), además de la destitución inmediata y la inhabilitación permanente para ocupar cargos públicos, convirtiendo el castigo en un disuasivo real y efectivo para futuras prácticas corruptas.

### **Categoría 3: Meritocracia y carrera institucional**

La población exige que la competencia y la capacidad sean los pilares del servicio público. Esta categoría propone sustituir la lealtad política por la excelencia profesional. Las propuestas se centran en la necesidad de crear y fortalecer la carrera administrativa, donde el personal sea seleccionado y promovido en función de su formación académica, experiencia verificable y habilidades específicas para el puesto, garantizando que el personal sea idóneo y estable dentro de la institución.

- *“Que cada plaza se gane por oposición (exámenes, entrevistas técnicas, experiencia comprobada) y transparentar el proceso por los diferentes medios, también crear una red paraz tener un control de parentesco y grados de consanguinidad.”* (ID 600)
- *“Que las oportunidades sean para todos de forma por oposición y luego que se realice un análisis económico de la persona a contratar.”* (ID 443)
- *“Que todas las plazas sean por oposición, que contraten por capacidad con un buen proceso de contratación.”* (ID 527)

#### **Categoría 4: Fiscalización y controles internos/externos**

Pone de manifiesto la falta de confianza en los mecanismos de control actuales. Las propuestas ciudadanas señalan la necesidad del fortalecimiento de la supervisión tanto dentro como fuera de las entidades. Esto incluye la exigencia de auditorías rigurosas e imparciales (a menudo sugeridas como externas), la creación de órganos de control específicos y el desarrollo de sistemas de evaluación de desempeño que se apliquen a todos los niveles, incluyendo las jefaturas, para detectar patrones de contratación anómalos o injustificados.

- *“La fiscalización de los puestos ya que muchos solo están en papel, pero no existen los puestos.”* (ID 73)
- *“Investigaciones profundas para identificar lazos*

*familiares o de amigos muy cercanos en puestos estratégicos de gobierno, eso se hace con algún tipo de estudio socio económico de quienes aplican a las plazas de gobierno, además aplicar baterías de pruebas específicas para que quienes sean seleccionados para ocupar puestos lo hagan por meritocracia y por competencias y habilidades comprobables.”* (ID 198)

- *“Crear un mecanismo de control, con medios de verificación para evitar el nepotismo; e institucionalizar la carrera administrativa en el sector público con perfiles claramente definidos, y que la ONSEC, ejerza mayor control para evitar el clientelismo: y evaluación del desempeño de manera constante del servidor público.”* (ID 225)
- *“Que existan medios de evaluación de desempeño laboral coherentes y aplicables en todo ámbito laboral.”* (ID 361)

#### **Categoría 5: Reformas legales e institucionales**

La presente categoría aborda la necesidad de cambios estructurales y normativos profundos que trasciendan los procedimientos administrativos. Las personas proponen la revisión y modificación de leyes clave (como la Ley de Servicio Civil) para eliminar vacíos legales que favorecen la corrupción. También se menciona la necesidad de limitar los períodos de gestión de funcionarios para evitar el afianzamiento de redes clientelares y el uso de tecnología para automatizar, digitalizar y hacer más transparentes los procesos.

- *“Apoyar las nuevas reformas a ley de la policía para que podamos ascender por escalafón y sin pagar fuertes sumas de dinero.”* (ID 1234)
- *“Crear y fortalecer sistemas de ingreso al servicio civil que garanticen la meritocracia.”* (ID 1384)
- *“Se debe fortalecer transparencia profesionalizar el servicio civil y códigos de ética.”* (ID 1531)

#### **Categoría 6: Ética y conciencia ciudadana**

Esta categoría subraya que el problema no es solo legal, sino cultural y moral. Las soluciones propuestas se enfocan en una transformación social a largo plazo a través de la educación. Se pide la inclusión de valores, ética y educación cívica desde los niveles básicos de enseñanza. Además, implica un llamado a la ciudadanía para que asuma un rol activo en la vigilancia, promoviendo una cultura de la denuncia y

exigiendo honestidad a sus representantes y funcionarios. Algunos aportes mencionan lo siguiente:

- *“Construir una cultura de honestidad en todas vías y toda la ciudadanía y castigar con justicia a quien no cumpla, para dejar precedentes y las personas vean que esas cosas no se van a permitir en ningún nivel.”* (ID 2458)
- *“Educación, pero no solo la “que se recibe en el hogar”, sino, aquella en la que empieza a comprender la línea temporal de abusos que pre existen en Guatemala y como durante varios años esta misma ha sido el opio de todo el pueblo, a lo que ahora muchos aspiran, porque ser funcionario público de alto rango ya no es visto como un servicio para el bien del pueblo, sino todo lo contrario, es visto como la capacidad de hacer lo que se quiere, cuando se quiere y con quién se quiere sin tener que rendir cuentas a nadie.”* (ID 171)
- *“Desde mi punto de vista sería necesario fortalecer la educación cívica y ética desde la escuela, para que desde niños entendamos el significado de la honestidad. Además, pienso que el estado debería de asegurar mecanismos de control y fiscalización más efectivos para que los funcionarios públicos sean investigados y sancionados si cometen abusos a las personas.”* (ID 222)

### Categoría 7: Prohibiciones específicas (Nepotismo)

Las respuestas de la consulta ciudadana señalan específicamente propuestas para evitar y reducir el nepotismo como práctica corrupta en las instituciones. Las propuestas demandan leyes y políticas internas claras y contundentes que prohíban la contratación de familiares (independientemente del grado de parentesco o afinidad) en la misma institución o en cualquier puesto que reporte directa o indirectamente al funcionario de turno. Estas propuestas se plantean bajo el argumento de buscar prevenir el conflicto de interés y el uso del cargo público para beneficio familiar/personal sobre el bien común.

- *“Simplemente no permitir que trabajen familiares en una misma institución.”* (ID 2601)
- *“Que exista un filtro estricto que impida que familiares trabajen en el mismo lugar.”* (ID 1681)
- *“Implementar procesos de selección basados en méritos, y también que establezcan políticas donde prohíban el nepotismo y el clientelismo.”* (ID 1397)

## C. Sobornos, extorsión y/o fraude en instituciones públicas

Porcentaje de personas que afirmaron si se vieron afectadas directamente por **soborno, extorsión y/o fraude**



Fuente: Elaboración propia con base en la consulta ciudadana.

# 591

PARTICIPANTES AFECTADOS POR ACTOS DE SOBORNO, EXTORSIÓN Y FRAUDE

## 1. Contexto en el que se experimentó soborno, extorsión y/o fraude

La consulta ciudadana electrónica muestra que el 22% de la población participante, 591 personas, se han visto afectadas de manera directa por algún acto de soborno, extorsión y fraude en contextos específicos en razón a que comentaron el contexto en que lo experimentaron.

El mayor porcentaje, en un 25%, indica que se ha dado en un contexto como “Para acceder a una

plaza o empleo público”; seguido de “Para avanzar en un trámite o expediente” en un 24%; “Durante campañas políticas o procesos electorales” en 17%; “Para lograr un ascenso o reconocimiento en mi trabajo” en un 12%; “Para recibir atención médica, documentos o servicios básicos” y “Para obtener ayuda de programas sociales (bonos, alimentos, transferencias, etc.)” en un 5% cada uno; “Para conseguir una beca o cupo en una institución educativa” en un 4%, y, en “Otros”, un 7%, con alta frecuencia en instituciones como la PNC, fraudes específicos, entre otros.

| No. | Categoría                                                                          | Número de respuestas |     |
|-----|------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|-----|
| 1   | Para acceder a una plaza o empleo público.                                         | 149                  | 25% |
| 2   | Para avanzar en un trámite o expediente.                                           | 142                  | 24% |
| 3   | Durante campañas políticas o procesos electorales.                                 | 100                  | 17% |
| 4   | Para lograr un ascenso o reconocimiento en mi trabajo.                             | 71                   | 12% |
| 5   | Para recibir atención médica, documentos o servicios básicos.                      | 32                   | 5%  |
| 6   | Para obtener ayuda de programas sociales (bonos, alimentos, transferencias, etc.). | 31                   | 5%  |
| 7   | Para conseguir una beca o cupo en una institución educativa.                       | 24                   | 4%  |
| 8   | Otros                                                                              | 42                   | 7%  |

## 2. Formas en que se manifiesta el soborno, extorsión y/o fraude

Concatenado a lo anterior, el soborno, extorsión y/o fraude se desarrolla en contextos específicos y sus expresiones son notoriamente características. El soborno se presenta cuando una persona ofrece, promete o entrega dinero, favores o algún beneficio a un funcionario público (o lo recibe), para obtener algo a cambio, como acelerar un trámite, evitar una multa o conseguir un beneficio que no le corresponde.

Por su parte, la extorsión, se desarrolla cuando se le obliga a una persona, a través de actos de violencia o intimidación, a realizar actos, con la finalidad de obtener beneficios, ya sea económicos o para comprometer el voto o alguna elección, entre otras manifestaciones. En tanto, el fraude, catalogado como delito que comete quien, engañando a uno o aprovechándose del error de alguien, recibe ilícitamente algún beneficio o alcanza un lucro indebido.

La consulta registra 819 respuestas ciudadanas, que representan el 31% del total de las participaciones. Cada una se manifiesta en diferentes formas:

<sup>6</sup> Las respuestas nulas, vacías o irrelevantes (por ejemplo, “no sé”, “ninguna”) fueron excluidas del conteo final de esta pregunta. 734 fueron analizadas.

| No. | Formas de nepotismo y/o clientelismo experimentado                                                                                                  | #   | %   |
|-----|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|-----|
| 1   | Me pidieron dinero para realizar un trámite o incluirme en una lista.                                                                               | 242 | 30% |
| 2   | Me humillaron o culparon por reclamar mis derechos.                                                                                                 | 157 | 19% |
| 3   | Me exigieron apoyar a un partido político o asistir a actividades políticas.                                                                        | 123 | 15% |
| 4   | Me solicitaron favores personales no relacionados con el proceso (ej. trabajos fuera de mis funciones, entrega de productos, asistencia a eventos). | 82  | 10% |
| 5   | Me amenazaron con quitarme un beneficio si no cumplía con una exigencia.                                                                            | 65  | 8%  |
| 6   | Me engañaron con información falsa para obtener dinero o recursos.                                                                                  | 61  | 7%  |
| 7   | Fui sujeta/o de insinuaciones, presiones o conductas de carácter sexual a cambio de recibir un beneficio o no perderlo.                             | 30  | 4%  |
| 8   | Otros                                                                                                                                               | 59  | 7%  |

### 3. Propuestas para evitar y/o reducir el soborno, extorsión y/o fraude en las instituciones públicas

Fueron 1,719 personas quienes escribieron propuestas, ideas y comentaron sobre cómo evitar o reducir el soborno, la extorsión y/o fraude. En ese contexto, se identificaron 7 categorías principales en las que se agrupan las propuestas ciudadanas<sup>6</sup>.

Las estrategias más mencionadas por los ciudadanos se centran en el fortalecimiento del marco legal y sanciones con mecanismos de destitución inmediata, transparencia, fiscalización y control institucional, canales de denuncia seguros, mejora del empleo público, estrategias educativas y éticas, digitalización gubernamental, entre otros, tal como se reflejan en el siguiente cuadro.

| No. | Categoría de solución                                 | Temas clave                                                                                       | Número de respuestas |     |
|-----|-------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|-----|
| 1   | Fortalecimiento al marco de sanciones                 | Aplicar la ley, endurecer penas, castigos ejemplares (cárcel), destitución inmediata.             | 225                  | 31% |
| 2   | Transparencia, fiscalización y control institucional  | Auditorías constantes, monitoreo, rendición de cuentas, publicación de contratos, más control.    | 179                  | 24% |
| 3   | Canales de denuncia seguros y protección al ciudadano | Creación de rutas/espacios anónimos de denuncia (en línea/físico), seguimiento efectivo de casos. | 134                  | 18% |
| 4   | Mejora del empleo público y meritocracia              | Contratación por capacidad/mérito (no por afinidad política), salarios y beneficios dignos.       | 91                   | 12% |
| 5   | Educación, ética y concientización                    | Capacitación en valores, fomento de la ética profesional, educación cívica desde jóvenes.         | 53                   | 7%  |
| 6   | Digitalización y simplificación de trámites           | Implementación de trámites en línea, uso de tecnología (cámaras, QR), menos interacción personal. | 33                   | 5%  |
| 7   | Responsabilidad ciudadana (no aceptar ni ofrecer)     | No ser cómplice, no ofrecer sobornos, tener valores propios.                                      | 19                   | 3%  |

### **Categoría 1: Fortalecimiento al marco de sanciones**

Esta es la categoría más repetitiva (31%) y enfocada en la necesidad de un sistema de justicia funcional. Se exige la aplicación rigurosa de las leyes existentes y, a la vez, el endurecimiento de las penas para que sean ejemplares (incluyendo destitución y cárcel). La ciudadanía percibe que la impunidad es el motor de la corrupción, por lo que las sanciones deben ser contundentes y efectivas, sin importar el cargo de la persona involucrada.

- **"Establecer penas más severas y aplicables para**

**quienes incurran en soborno, fraude o extorsión. Asegurar que las sanciones se cumplan y no se queden en procesos largos o impunes."** (ID 2434)

- **"Hacer castings ejemplares mediante la aplicabilidad de la ley para evitar que se continúe con esta práctica [sic] tan podrida que solo afecta al pueblo."** (ID 608)
- **"El soborno, la extorsión y el fraude se frenan con reglas claras, instituciones que no se vendan y ciudadanos que no se dejen comprar. Mientras haya impunidad, la corrupción será negocio; cuando haya justicia real, se volverá un riesgo que nadie quiera correr."** (ID 1606)



### **Categoría 2: Transparencia, fiscalización y control institucional**

Las respuestas de la consulta ciudadana reflejan que la población considera importante los mecanismos de control interno y externo permanentes. Esto incluye la intensificación de las auditorías (especialmente repentinas) por parte de la Contraloría General de Cuentas, el monitoreo constante de los funcionarios, y la obligación de publicar información clave (contratos, licitaciones) para que la ciudadanía pueda vigilar el uso de los recursos públicos. El objetivo es reducir el espacio de discrecionalidad y la oportunidad para los actos corruptos.

- **"Creo que, para evitar el soborno, la extorsión y el fraude en las instituciones públicas es necesario fortalecer los sistemas de control y supervisión, asegurando auditorías constantes y transparentes."** (ID 1779)
- **"Publicar en línea contratos, licitaciones, adjudicaciones y avances de ejecución. Y aplicar sanciones en caso se detecte una anomalía."** (ID 600)
- **"Deberían de estar más al pendiente de todos o mandar a fiscalizar más seguido."** (ID 500)

### **Categoría 3: Canales de denuncia seguros y protección al ciudadano**

Los resultados reflejan que una de las principales barreras para combatir la corrupción es el miedo a las represalias. Por ello, se propone la creación y el fortalecimiento de canales de denuncia accesibles, seguros y confidenciales. Es crucial que estos canales tengan un seguimiento efectivo, garantizando que las quejas se investiguen y den lugar a una acción de justicia real.

- *"Permitir un sistema de en línea, de recopilación de denuncias anónimas, con posibilidad de adjuntar evidencia."* (ID 328)
- *"Garantizar la acción de la justicia tras realizar alguna denuncia... muchas veces la población teme realizar denuncias de actos ilícitos por miedo a recibir represalias y porque al final la justicia nunca cae sobre los verdaderos personajes..."* (ID 2403)
- *"Conocer la ruta de denuncia y tener acompañamiento."* (ID 116)

#### **Categoría 4: Mejora del empleo público y meritocracia**

Esta solución aborda tanto la prevención como la calidad del servicio. Se enfatiza que los puestos deben ser asignados por capacidad, formación y experiencia (meritocracia) y no por favoritismo político (clientelismo). Además, un factor clave de prevención es ofrecer salarios dignos y mejores condiciones laborales. La lógica es que una persona bien remunerada y seleccionada por mérito estará menos propensa a caer en el soborno.

- *"Contratar personas con títulos y capacidades que corresponda a las funciones a desempeñar y capacitarlos para mejor su servicio y atención al cliente, y pagar salarios dignos para que las personas no tengan que recurrir a sobornos o pedir favores o dinero por hacer su trabajo para el cual el gobierno o empresa."* (ID 457)
- *"Para empezar deberían existir procesos genuinos de selección o elección de funcionarios por meritocracia y no clientelismo..."* (ID 533)
- *"Sueldos honorables al servidor público, y, en el caso que tengan evidencias de soborno a un servidor público, despido inmediato."* (ID 1616)

#### **Categoría 5: Educación, ética y concientización**

La corrupción es vista como un problema cultural que debe atacarse desde la raíz. Se propone invertir en la educación en valores, probidad y ética, dirigida tanto a los funcionarios públicos (a través de capacitación constante) como a la ciudadanía (desde la infancia). El objetivo es cambiar la mentalidad de aceptación de las prácticas corruptas.

- *"Promover una verdadera cultura de respeto y probidad a nivel ciudadano, hay que invertir millones en eso que tenemos una cultura sucia y aprovechada."* (ID 176)
- *"Educación constante desde los más pequeños en las escuelas, fiscalización y medidas de sanción severas."* (ID 198)
- *"Capacitaciones de ética y anticorrupción, y castigos efectivos."* (ID 454)

#### **Categoría 6: Digitalización y simplificación de trámites**

Esta categoría subraya una priorización en la automatización de procesos y la reducción de la interacción humana directa entre el funcionario y el ciudadano. Las respuestas enseñan la necesidad de eliminar los puntos de contacto discrecionales donde se origina el soborno. Las propuestas incluyen llevar todos los trámites a plataformas en línea, el uso de tecnología de monitoreo (como cámaras de vigilancia) y la simplificación de la burocracia para que los ciudadanos no necesiten "ayudas" externas (y pagadas) para completar un proceso.

- *"Implementado sistemas que se encuentren en línea y unificados."* (ID 239)
- *"Colocación de cámaras de vigilancia."* (ID 530)
- *"Crear sistemas que eviten criterios personales para quitar así la discrecionalidad."* (ID 45)

**Categoría 7: Responsabilidad ciudadana (No aceptar ni ofrecer)**

Esta categoría trae a la luz consideraciones importantes, que trascienden la actuación del funcionario público y señalan la participación de ciudadanos en actos de corrupción (3%) Se señala la necesidad de un cambio de actitud por parte del ciudadano. Esta categoría subraya la importancia de no ser cómplice, de negarse a pagar sobornos y de tener los valores cívicos necesarios para no buscar atajos ilegales. Las siguientes respuestas, recalcan un llamado a la ética individual como

motor de cambio social, pues la corrupción es un acto bilateral.

- *"Tanto el que necesita favor y el que será beneficiado deberían de saber las consecuencias de que exista esto más en una institución pública."* (ID 1259)
- *"Nuestra institución cumplirá con sus estándares cuando todos hagamos la diferencia de la realidad que se vive."* (ID 1239)
- *"Es responsabilidad de todos los sectores, no solamente del sector público. Se deben implementar Sistemas de Integridad en todos los sectores."* (ID 558)

## D. Desvío de recursos, colusión, desfalco y/o cohecho

La consulta ciudadana demuestra que un 20% de la población participante, que se traduce a 524 personas, ha sido testigo de prácticas corruptas manifestadas en desvío de recursos públicos, colusión, desfalco y/o cohecho. Es decir, testigos de la desviación de recursos para un destino distinto del que estaban previstos según la ley o norma. Este acto de corrupción se presenta cuando un individuo, o un grupo, se pone de acuerdo con otros individuos para celebrar contratos, convenios o arreglos cuyo objeto o efecto sea obtener beneficios o ventajas indebidas, cuando un funcionario público toma recursos del erario (bienes, rentas y recursos financieros) para beneficio personal o bien, al solicitar o recibir ilícitamente cualquier beneficio para hacer o dejar de hacer un acto propio de su función.

Porcentaje de personas que afirmaron si se vieron afectadas directamente por **desvío de recursos, colusión, desfalco o cohecho**



Fuente: Elaboración propia con base en la consulta ciudadana.

## 1. Contexto en que se experimentó la desviación de recursos, colusión, desfalco y/o cohecho

El contexto en que se han cometido estos delitos, son distinguibles por la población participante, manifestado en las siguientes situaciones, en orden descendente:

| No. | Categoría                                                                       | #   | %   |
|-----|---------------------------------------------------------------------------------|-----|-----|
| 1   | En proyectos de infraestructura (carreteras, hospitales, escuelas, etc.).       | 227 | 24% |
| 2   | Durante procesos de compras de bienes o servicios.                              | 200 | 21% |
| 3   | En contrataciones de personal o proveedores.                                    | 163 | 17% |
| 4   | En la ejecución de programas sociales (bonos, transferencias, alimentos, etc.). | 122 | 13% |
| 5   | En licitaciones o concursos públicos.                                           | 86  | 9%  |
| 6   | En entrega de fondos a organizaciones o comités locales.                        | 75  | 8%  |
| 7   | En procesos de aprobación o gestión presupuestaria.                             | 54  | 6%  |
| 8   | Otros:                                                                          | 24  | 3%  |



## 2. Propuestas para evitar y/o reducir la desviación de recursos, colusión, desfalco y/o cohecho

1,610 personas escribieron propuestas, ideas y comentaron sobre cómo evitar o reducir la desviación de recursos, colusión, desfalco y/o cohecho. Se identifican 6 categorías principales en las que se agrupan las propuestas ciudadanas<sup>7</sup>.

Las estrategias más mencionadas por los ciudadanos se centran en la fiscalización y auditoría externa e interna, las sanciones penales, transparencia, digitalización y control financiero, y descendientemente hacia denuncia ciudadana y protección, y, ética, valores y educación.

# 1,610

PERSONAS ESCRIBIERON PROPUESTAS

<sup>7</sup> Las respuestas nulas, vacías o irrelevantes (por ejemplo, "no sé", "ninguna") fueron excluidas del conteo final de esta pregunta. 734 fueron analizadas.

| No. | Categoría                                            | Temas clave                                                                                                                            | # de respuestas |        |
|-----|------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|--------|
| 1   | Fiscalización y auditoría externa/interna            | Auditorías constantes, monitoreo, control interno/externo, supervisión de proyectos en tiempo real.                                    | 540             | 33.50% |
| 2   | Sanciones penales y aplicación de la ley             | Cárcel, penas severas, destitución del cargo, devolver lo robado, castigos ejemplares y fin de la impunidad.                           | 386             | 24.00% |
| 3   | Transparencia, digitalización y control financiero   | Publicación de información y gastos, digitalización de procesos, blindaje del sistema presupuestario, eliminar manipulación de fondos. | 290             | 18.00% |
| 4   | Meritocracia y profesionalización del servicio civil | Contratación de personal idóneo, con ética y capacidad; depuración de corruptos; evitar nepotismo y afinidad política.                 | 195             | 12.10% |
| 5   | Denuncia ciudadana y protección                      | Denunciar, crear canales seguros y anónimos, seguimiento efectivo a denuncias, protección al denunciante (auditoría social).           | 110             | 6.80%  |
| 6   | Ética, valores y educación                           | Inculcar valores, capacitación en ética, concientización, probidad en los funcionarios.                                                | 89              | 5.50%  |

### **Categoría 1: Fiscalización y auditoría externa/interna**

Esta es la categoría con más frecuencia de respuestas en cuanto a la gestión de la prevención del desvío de fondos públicos. El 33.5% respondió que la implementación de sistemas robustos de control y supervisión, orientados a la gestión de riesgos en la ejecución presupuestaria, debería ser una prioridad. Esto abarca la realización de auditorías permanentes y aleatorias, la revisión cruzada por entes externos e independientes, y el uso de análisis predictivo y monitoreo en tiempo real para la detección de patrones transaccionales sospechosos (ej. facturación duplicada o sobrevaloración). Sobresale la necesidad de un órgano fiscalizador permanente que supervise diariamente sistemas y el accionar gubernamental.

- **“Crear una institución pública social integrada por personas electas desde las bases sociales para realizar auditoría social en todas las instituciones del Estado.”** (ID 570)
- **“Fortalecer los mecanismos de fiscalización y rendición de cuentas.”** (ID 2398)
- **“Fortalecer los mecanismos de auditoría y control interno: Auditorías internas permanentes y aleatorias, no solo anuales. Revisión cruzada de fondos públicos por entes externos e independientes (como contralorías, tribunales de cuentas, o auditorías ciudadanas). Implementar análisis predictivo y monitoreo en tiempo real para detectar patrones sospechosos (por ejemplo, facturación duplicada, compras innecesarias o pagos sin contratos).”** (ID 83)
- **“Asignar un Fiscalizador permanente en las oficinas gubernamentales que fiscalice diariamente tanto los sistemas como el accionar de los entes gubernamentales.”** (ID 608)

# 33.5%

PRIORIZÓ EL CONTROL PRESUPUESTARIO

### **Categoría 2: Sanciones penales y aplicación de la ley**

Esta categoría demanda un sistema de disuasión legal mediante la certidumbre de castigo. Implica la reforma y aplicación estricta de la legislación penal para asegurar que los delitos de cohecho, desfalco y colusión resulten en penas privativas de libertad efectivas y la destitución inmediata. El componente económico, resalta ser relevante para la ciudadanía participante, exigiendo la recuperación total de los activos desviados (extinción de dominio), más daños y perjuicios, para compensar el impacto social y financiero.

- **“Fortalecer los mecanismos de control y fiscalización, crear canales seguros y efectivos de**

**denuncia, aplicar sanciones reales y ejemplares.”** (ID 1672)

- **“Para evitar el soborno, la extorsión y el fraude en las instituciones públicas se necesita fortalecer los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, aplicar sanciones firmes y rápidas a los responsables, promover una cultura de integridad y ética en los funcionarios y usar tecnología que reduzca la discrecionalidad y aumente la trazabilidad de los procesos.”** (ID 1134)
- **“Crear unas leyes que castigue con prisión, penas severas, destitución del cargo y que al momento de ser encontrado culpable que devuelva el 100% de los fondos desviados más daños y perjuicios ocasionados por malversación de fondos del estado.”** (ID 1201)

### **Categoría 3: Transparencia, digitalización y control financiero**

Esta categoría refleja propuestas orientadas a la minimización de la discrecionalidad burocrática a través de la tecnificación de la gestión pública, mediante la digitalización completa y la trazabilidad en tiempo real del gasto público, garantizando el acceso inmediato y veraz a la información de contrataciones y presupuesto. Algunas propuestas expresan esta prioridad ciudadana:

- **“Blindar el sistema financiero y presupuestario público Digitalización completa del gasto público: Cada transacción debe estar registrada, trazable y disponible en tiempo real. Implementar sistemas integrados de gestión financiera (como el SIGAF o similares) para evitar la manipulación manual de fondos. Uso obligatorio de cuentas bancarias institucionales con filtros automatizados de alertas (por ejemplo, pagos atípicos o fuera de presupuesto).”** (ID 83)
- **“Digitalizar y hacer público el proceso completo para evitar manipulación de los mismos.”** (ID 43)
- **“Acceso a la información pública, actualizada, inmediata y veraz.”** (ID 320)

### **Categoría 4: Meritocracia y profesionalización del servicio civil**

En esta categoría, se enfatiza la prioridad ciudadana en mejorar el capital humano estatal mediante la implementación de un servicio civil de carrera basado en el mérito (meritocracia), con procesos de depuración y selección riguroso que evalúen la ética profesional y la ausencia de antecedentes de corrupción, con el fin de despolitizar los cargos

esenciales y evitar la infiltración de redes de nepotismo y tráfico de influencias.

- **“Contratar a gente capacitada académicamente y con principios y valores éticos.”** (ID 2416)
- **“Colocar personas con méritos en puestos de toma de decisiones y no por afinidad.”** (ID 2398)
- **“Contratar a funcionarios públicos con ética profesional, y un récord intachable, ¡pero lo malo comienza desde arriba!”** (ID 1411)

### **Categoría 5: Denuncia ciudadana y protección**

Esta categoría explica la prioridad ciudadana por el fortalecimiento de los mecanismos de confianza para la denuncia, mediante la creación de un ambiente seguro para la participación ciudadana. Se propone establecer canales de denuncia seguros y confidenciales, con protección efectiva contra represalias laborales o personales. Las respuestas señalan la responsabilidad para que el sistema de justicia garantice que las denuncias de la comunidad no sean archivadas y que se active la auditoría social como mecanismo de vigilancia en la ejecución de proyectos.

- *"Denuncia pública de las personas que se encuentren involucradas en estos hechos con casos documentados, cárcel si el caso lo amerita y despido inmediato."* (ID 495)
- *"Contratar a personas conscientes que se atrevan a denunciar, pero los que realizan todas estas faltas tienen conocidos en el órgano superior, entonces no avanzan las denuncias y son archivadas."* (ID 242)
- *"Que se ponga más atención en las denuncias de grupos comunitarios debido a que en muchas ocasiones las denuncias no avanzan o son archivadas."* (ID 13)

### **Categoría 6: Ética, valores y educación**

El ejercicio evidencia el interés de los participantes por contar con estrategias de transformación cultural a largo plazo, enfocadas en la ética pública y la concientización social. Lo cual, entre otras cosas, implica la capacitación constante en ética y anticorrupción para el personal público y la promoción de valores cívicos desde el núcleo familiar y los centros educativos.

- *"Hay necesidad trabajar hacia una cultura de transparencia tanto desde quien está en el servicio público como de la misma ciudadanía a no permitir prestarse a este tipo de acciones y generar conciencia que al aceptarlo también somos parte del problema."* (ID 21)
- *"los principios y valores éticos en las personas son vencidos cuando otras personas se aprovechan... Pero las personas que somos honestas, luchamos contra ese miedo y esas amenazas y ponemos en primer lugar nuestros principios y valores. Esta una cuestión muy personal que debiera inculcarse desde los hogares y luego en los centros educativos." [sic]* (ID 42)
- *"capacitaciones de ética y anticorrupción, y castigos efectivos."* (ID 454)
- *"Fomentar una serie de medidas de control y transparencia. Enfocándose en la supervisión rigurosa y en la promoción de una cultura de ética y honestidad."* (ID 1743)



# Percepción

05

## V. PERCEPCIÓN

---

### A. Honestidad, transparencia e integridad en funcionarios públicos

La consulta ciudadana incluyó una única pregunta sobre percepción, específicamente la ética en la función pública y esta demuestra que se inclina negativamente. Casi seis de cada diez participantes (59%) reportaron no conocer a funcionarios que consideren íntegros y honestos. Este resultado debe interpretarse como un indicativo de una crisis de confianza y una demanda insatisfecha de transparencia. En un 41% se reconoce la existencia de buenos ejemplos, lo que subraya la necesidad de visibilizar y estandarizar estas buenas prácticas a nivel general dentro del Organismo Ejecutivo.

Porcentaje de personas que participaron en la Consulta Ciudadana por identificación de **funcionarios íntegros**



Fuente: Elaboración propia con base en la consulta ciudadana.

# Conclusiones Generales

06

## VI. CONCLUSIONES GENERALES

---

En esencia, las consultas ciudadanas electrónicas de la CNC recogen y reflejan los intereses, opiniones, propuestas y percepciones de la población participante sobre temáticas anticorrupción. En este caso, se describe cómo las distintas manifestaciones de la corrupción se traducen en prácticas que afectan la vida cotidiana. Dado a los perfiles variados de las personas que participaron y su alcance a nivel nacional, se destacan afectaciones específicas sobre abuso de poder y abuso de funciones, nepotismo, clientelismo, sobornos, extorsión y fraude en el contexto de las instituciones públicas, y, afectaciones directas sobre las consecuencias de la desviación de recursos, colusión, desfalco y cohecho.

Cabe caracterizar que el perfil de la mayor parte de la población participante es de mayores de edad ubicados entre los 30 a 39 años, empleados públicos y profesionales técnicos que se ven afectados por la corrupción en su ámbito laboral. Por lo tanto, también hacia ese ámbito se orientan gran parte de las propuestas, ideas y opiniones respecto a evitar y prevenir dichos actos.

Esta primera parte del informe se concentra en la descripción de los resultados. Sin embargo, la información recabada brinda los insumos necesarios para profundizar en una segunda parte, enfocada, principalmente al análisis en mira de la definición de ejes temáticos de afectaciones y propuestas de acuerdo con los diferentes sectores de la población participante.

La definición de dichos ejes permitirá dar continuidad a la iniciativa *“Tejiendo enfoques anticorrupción”* para la identificación de temas y propuestas recurrentes, se adoptarán insumos sustanciales para el establecimiento de las mesas de diálogos con grupos focales representantes de los diferentes sectores de la sociedad civil para elaborar una sistematización de la identificación de cómo la corrupción afecta a los distintos sectores sociales, y construir conjuntamente propuestas innovadoras de lucha contra la corrupción, alineadas con los alcances de la Comisión Nacional contra la Corrupción (CNC).

Los insumos derivados de este proyecto buscan enriquecer los fundamentos y el trabajo de la CNC ante la sociedad, principalmente, sobre el porqué es necesario una entidad especializada en probidad e integridad en el Organismo Ejecutivo.

# Anexos

07

## VII. ANEXOS

### A. Diseño de la consulta ciudadana electrónica “Tejiendo enfoques anticorrupción”

#### I. Mensaje inicial

Tu voz importa

En Guatemala, existen situaciones que limitan oportunidades. La corrupción no solo daña las instituciones, también afecta la vida cotidiana.

Con esta consulta, queremos escucharte. Tu experiencia nos ayudará a construir propuestas reales para un Estado más justo y transparente.

¡Gracias por ser parte del cambio!

#### Mensaje

“Tejiendo enfoques anticorrupción” es un proyecto de la Dirección de Participación Ciudadana e Inclusión de la Comisión Nacional contra la Corrupción (CNC) que busca identificar cómo la corrupción afecta a los distintos sectores sociales, para co-construir conjuntamente propuestas innovadoras y viables de lucha contra la corrupción, transparencia y probidad.

Las respuestas recabadas serán eminentemente confidenciales y contestarlo es de carácter voluntario.

#### II. Perfil de personas

#### ¿Quién eres?

Nombre y apellido: [Respuesta libre. No obligatorio]

|                                          |                                                                                                       |
|------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Género: [Obligatorio]                    | Femenino<br>Masculino<br>Prefiero no indicar<br>Otro: _____                                           |
| Edad: [Obligatorio]                      | 15-17<br>18-29<br>30-39<br>40-49<br>50-59<br>Más de 60<br>N/R                                         |
| Autoidentificación étnica: [Obligatorio] | Maya<br>Xinka<br>Garífuna<br>Afrodescendiente<br>Ladino/Mestizo<br>Prefiero no indicar<br>Otro: _____ |

|                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Comunidad lingüística indígena: [No obligatorio. [Elección múltiple]                                   | Desglose de comunidades lingüísticas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| ¿En qué departamento habitas? [Elección múltiple. Obligatorio]                                         | Desglose de departamentos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| ¿En qué municipio habitas? [Respuesta libre. No obligatorio]                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| ¿Tienes alguna discapacidad? [Obligatorio]                                                             | Sí<br>No                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| Si la respuesta anterior fue "sí": ¿Qué tipo de discapacidad tienes? [Respuesta libre. No obligatorio] | Auditiva<br>Física<br>Intelectual<br>Psicosocial<br>Talla pequeña<br>Otro                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Grado de escolaridad: [Elección múltiple. No obligatorio]                                              | Primaria<br>Básicos<br>Diversificado o bachiller<br>Técnico<br>Licenciatura<br>Maestría<br>Doctorado                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| Cuéntanos sobre ti. ¿A qué te dedicas? ¿Quién eres? [Elección múltiple. Obligatorio]                   | Soy estudiante universitario/a.<br>Soy estudiante de diversificado.<br>Soy madre/padre de familia.<br>Soy abuela/abuelo.<br>Soy cabeza de hogar.<br>Tengo trabajo formal.<br>Tengo trabajo informal.<br>Otro: Profesión: _____                                                                                                                                                              |
| ¿Pertenece o perteneció a alguna institución pública? [Obligatorio]                                    | Sí<br>No                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| ¿Se ha organizado en alguna organización de sociedad civil, colectivo, comunidad, otro? [Obligatorio]  | Sí<br>No                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| (Si su respuesta fue afirmativa) Tipo de organización: [Opción múltiple. Obligatorio]                  | Organización de sociedad civil.<br>Asociaciones.<br>Colectivos sociales.<br>Centro de investigación o tanques de pensamiento.<br>Academia (Universidades).<br>Medios periodísticos / medios de comunicación.<br>Autoridades indígenas y ancestrales.<br>Organizaciones comunitarias.<br>Sector empresarial organizado.<br>Organizaciones religiosas.<br>Sectores deportivos.<br>Otros: ____ |
| (Si su respuesta fue afirmativa) Escriba el nombre de la institución/organización [No obligatorio]     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |

### III. Preguntas de profundización

| Tejiendo enfoques anticorrupción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>La corrupción es un fenómeno complejo y en constante evolución. Se manifiesta de diversas formas y afecta a distintos sectores, contextos y esferas de la vida. La corrupción implica el abuso de poder, autoridad o recursos para obtener beneficios personales o grupales, afectando negativamente el “bien común”.</p> <p>La corrupción no sólo se limita al ámbito público, sino que también puede ocurrir en el sector privado y en otros espacios donde se ejerce autoridad o influencia. Sin embargo, esta encuesta te invita a pensar en la corrupción en la administración pública y sus afectaciones a nivel social.</p> <p>Sin embargo, esta encuesta te invita a pensar en la corrupción en la administración pública y sus afectaciones a nivel social.</p>                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| Primera sección: Lee los conceptos y responde las preguntas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| Abuso de poder                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Ocurre cuando una autoridad o funcionario se aprovecha de su cargo para influenciar o presionar                                                                                                                                                                                                                                                    |
| Abuso de funciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Se da cuando un funcionario público se extralimita de sus funciones para obtener beneficios personales o para otros.<br>Esto puede incluir:<br>Otorgamiento indebido de contratos, licencias o permisos.<br>Mal uso de recursos públicos.<br>Aceptación o entrega de sobornos (“mordidas”).<br>Uso del cargo para amenazar, presionar o manipular. |
| <p>1. ¿Te has visto afectado/a directamente por situaciones de abuso de poder o abuso de funciones por parte de autoridades o funcionarios públicos? [Obligatorio]</p> <p>Sí<br/>No</p> <p>2. Si respondiste “Sí”, ¿ante qué tipo de autoridad ocurrió? [Elección múltiple. Obligatorio]</p> <p>Autoridades municipales (alcaldía, concejo)<br/>Policía Nacional Civil<br/>Centros de salud o personal de salud pública<br/>Autoridades educativas: Direcciones o personal de escuelas públicas<br/>Autoridades comunitarias (COCODE)<br/>Autoridades del SISCODE<br/>Instituciones públicas<br/>Otros: _____</p> <p>3. Según tu experiencia o tu opinión, ¿qué se debería hacer para evitar o reducir el abuso de poder y de funciones en Guatemala? [Pregunta abierta. No obligatorio]</p> |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| Segunda sección: Lee los conceptos y responde las preguntas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| Nepotismo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Es una forma de favoritismo basada en relaciones familiares o sociales. Ocurre cuando una persona en un cargo público utiliza su poder para otorgar empleos, contratos u oportunidades a familiares o amigos, sin tomar en cuenta si están capacitados para el puesto. También conocido como padrinazgo.                                           |
| Clientelismo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Se refiere a favorecer a ciertas personas, grupos, partidos políticos u organizaciones, sin justificación, a cambio de lealtad, apoyo político o favores personales.                                                                                                                                                                               |
| <p>4. ¿Te has visto afectado/a directamente por actos de nepotismo o clientelismo en tu comunidad o en alguna institución pública? [Obligatorio]</p> <p>Sí<br/>No</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |

5. Si la respuesta anterior fue “Sí”, ¿cómo se te has visto afectado/a por el clientelismo?[Elección múltiple. Obligatorio]

Me negaron una plaza laboral porque ya estaba asignada a una persona “recomendada”.

No fui seleccionado/a para una beca o programa educativo por no tener “contactos” o afinidad política.

He sido excluido/a de programas sociales o apoyos comunitarios por no simpatizar con un partido político.

Me exigieron un favor personal, apoyo político o asistencia a un evento para acceder a un beneficio.

En mi lugar de trabajo, personas sin experiencia o preparación obtienen ascensos por favoritismo.

Me excluyeron de una capacitación, pasantía o proyecto por no tener relación con alguien de poder.

Me vi obligada/o a participar en actividades partidarias para no perder un beneficio o contrato.

Personas de mi comunidad acceden a recursos solo si están alineadas con una autoridad local o partido.

Observé cómo familiares o allegados de funcionarios reciben beneficios injustificados.

Otros: \_\_\_\_\_

6. En tu opinión o experiencia, ¿qué acciones se podrían tomar para evitar el nepotismo y el clientelismo en las instituciones públicas? [Pregunta abierta. No obligatorio]

### Tercera sección: Lee los conceptos y responde las preguntas.

|           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|-----------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Soborno   | Es cuando alguien ofrece, promete o entrega dinero, favores o algún beneficio a un funcionario público (o lo recibe), para obtener algo a cambio, como acelerar un trámite, evitar una multa o conseguir un beneficio que no le corresponde.<br>Soborno activo: cuando una persona lo ofrece o entrega.<br>Soborno pasivo: cuando una persona lo recibe o acepta. |
| Extorsión | Sucede cuando alguien obliga a otra persona, por medio de amenazas o presión, a dar dinero, favores o incluso a apoyar políticamente a alguien.                                                                                                                                                                                                                   |
| Fraude    | Es cuando una persona engaña o manipula información para obtener un beneficio injusto, como apropiarse de dinero público, inventar beneficiarios o falsear documentos.                                                                                                                                                                                            |

7. ¿Te has visto afectado/a directamente por sobornos, extorsión o fraude dentro de alguna institución pública o por parte de una autoridad? [Obligatorio]

Sí

No

8. Si respondiste “Sí”, ¿en qué contexto se dio esa situación? [Opción múltiple. Obligatorio]

Para acceder a una plaza o empleo público.

Para conseguir una beca o cupo en una institución educativa.

Para avanzar en un trámite o expediente.

Para obtener ayuda de programas sociales (bonos, alimentos, transferencias, etc.).

Para recibir atención médica, documentos o servicios básicos.

Para lograr un ascenso o reconocimiento en mi trabajo.

Durante campañas políticas o procesos electorales.

Otro: \_\_\_\_\_

9. ¿Qué forma(s) de soborno, extorsión y/o fraude has experimentado o presenciaste? [Opción múltiple. Obligatorio]

Me pidieron dinero para realizar un trámite o incluirme en una lista.

Me solicitaron favores personales no relacionados con el proceso (ej. trabajos fuera de mis funciones, entrega de productos, asistencia a eventos).

Fui sujeta/o de insinuaciones, presiones o conductas de carácter sexual a cambio de recibir un beneficio o no perderlo.

Me exigieron apoyar a un partido político o asistir a actividades políticas.

Me amenazaron con quitarme un beneficio si no cumplía con una exigencia.

Me engañaron con información falsa para obtener dinero o recursos.

Me humillaron o culparon por reclamar mis derechos.

Otro: \_\_\_\_\_

10. En tu experiencia o desde tu punto de vista, ¿qué crees que se debería hacer para evitar el soborno, la extorsión y el fraude en las instituciones públicas? [Respuesta libre. No obligatorio]

**Cuarta sección: Lee los conceptos y responde las preguntas.**

\*Para funcionarios públicos. Información sumamente confidencial.

|                        |                                                                                                                                                                                                                                                  |
|------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Desviación de recursos | Sucede cuando el dinero público destinado a un fin específico (como salud, educación o infraestructura) se utiliza para otros fines no autorizados por la ley.                                                                                   |
| Colusión               | Ocurre cuando varias personas (funcionarios o particulares) se ponen de acuerdo para manipular contratos, licitaciones o compras públicas, con el fin de obtener beneficios indebidos.                                                           |
| Desfalco               | Es cuando un funcionario público se apropia de dinero o bienes del Estado para su beneficio personal o de terceros.                                                                                                                              |
| Cohecho                | Es cuando un funcionario público pide o acepta algo (dinero, regalos o favores) a cambio de hacer o dejar de hacer algo que le corresponde por su cargo, como aprobar un presupuesto para beneficiar a alguien en específico y no al bien común. |

¿Has sido testigo, en tu lugar de trabajo o comunidad, de casos de desvío de recursos, colusión, desfalco o cohecho? [Obligatorio]

Sí  
No

Si respondiste “Sí”, ¿en qué contexto observaste estas prácticas? [Opción múltiple. Obligatorio]

Durante procesos de compras de bienes o servicios.

En contrataciones de personal o proveedores.

En licitaciones o concursos públicos.

En proyectos de infraestructura (carreteras, hospitales, escuelas, etc.).

En entrega de fondos a organizaciones o comités locales.

En la ejecución de programas sociales (bonos, transferencias, alimentos, etc.).

En procesos de aprobación o gestión presupuestaria.

Otro: \_\_\_\_\_

Desde tu experiencia o punto de vista, ¿qué crees que se podría hacer para evitar el desvío de recursos, la colusión, el desfalco y el cohecho en las instituciones públicas? [No obligatorio]

**IV. Preguntas de profundización**

**Pregunta de percepción [No obligatorio]**

|                                                                                                                                           |          |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| ¿Conoces a algún funcionario público honesto, transparente e íntegro?                                                                     | Sí<br>No |
| ¿Desea compartir algo más sobre su experiencia con la corrupción en su comunidad o institución pública? [Respuesta libre. No obligatorio] |          |

## V. Mensaje final

| Pregunta de percepción [No obligatorio]                                                                                                                                |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>¡Gracias por tus respuestas!<br/>La CNC planea realizar grupos focales para profundizar en las temáticas abordadas en esa consulta.</p>                             |
| <p>Si deseas mantenerte al tanto de la continuidad de este proyecto y sus resultados, por favor compártenos tu correo electrónico o WhatsApp:<br/>[No obligatorio]</p> |

## B. Detalle de participación ciudadana por departamentos y municipios

| Participaciones por departamento y municipio |           |
|----------------------------------------------|-----------|
| <b>Alta Verapaz</b>                          | <b>45</b> |
| Cobán                                        | 19        |
| San Juan Chamelco                            | 10        |
| San Cristóbal Verapaz                        | 7         |
| San Pedro Carchá                             | 3         |
| Santa Cruz Verapaz                           | 2         |
| Tamahú                                       | 1         |
| Panzós                                       | 1         |
| Tactic                                       | 1         |
| No especificó municipio <sup>8</sup>         | 1         |
| <b>Baja Verapaz</b>                          | <b>21</b> |
| Salamá                                       | 8         |
| Rabinal                                      | 4         |
| Purulhá                                      | 3         |
| San Miguel Chicaj                            | 2         |
| San Jerónimo                                 | 2         |
| No especificó municipio                      | 2         |
| <b>Chimaltenango</b>                         | <b>52</b> |
| Chimaltenango                                | 20        |
| Tecpán Guatemala                             | 10        |
| San Juan Comalapa                            | 5         |

|                         |           |
|-------------------------|-----------|
| El Tejar                | 3         |
| San Andrés Itzapa       | 3         |
| Patzicía                | 2         |
| Parramos                | 2         |
| San Miguel Pochuta      | 1         |
| Acatenango              | 1         |
| San Pedro Yepocapa      | 1         |
| San José Poaquil        | 1         |
| Patzún                  | 1         |
| San Martín Jilotepeque  | 1         |
| No especificó municipio | 1         |
| <b>Chiquimula</b>       | <b>59</b> |
| Chiquimula              | 40        |
| Esquipulas              | 4         |
| Jocotán                 | 3         |
| San Juan Ermita         | 3         |
| Olopa                   | 2         |
| San José La Arada       | 2         |
| Concepción Las Minas    | 2         |
| Camotán                 | 2         |
| Ipala                   | 1         |

<sup>8</sup> Personas que especificaron el departamento, pero no el municipio.

|                           |            |
|---------------------------|------------|
| <b>El Progreso</b>        | <b>37</b>  |
| Guastatoya                | 29         |
| Sanarate                  | 3          |
| Morazán                   | 2          |
| El Júcaro                 | 1          |
| El Júcaro                 | 1          |
| San Agustín Acasguastlán  | 1          |
| <b>Escuintla</b>          | <b>127</b> |
| Santa Lucía Cotzumalguapa | 46         |
| Escuintla                 | 39         |
| Palín                     | 11         |
| Nueva Concepción          | 4          |
| Siquinalá                 | 4          |
| Masagua                   | 4          |
| Iztapa                    | 4          |
| Sipacate                  | 2          |
| San Vicente Pacaya        | 2          |
| San José                  | 2          |
| Sololá                    | 1          |
| Tiquisate                 | 1          |
| Guanagazapa               | 1          |
| La Gomera                 | 1          |
| La Democracia             | 1          |
| No especificó municipio   | 4          |
| <b>Guatemala</b>          | <b>108</b> |
| Ciudad de Guatemala       | 56         |
| Mixco                     | 17         |
| Villa Nueva               | 11         |
| Santa Catarina Pinula     | 2          |
| San Miguel Petapa         | 2          |
| San José Pinula           | 2          |
| Amatitlán                 | 1          |

|                           |           |
|---------------------------|-----------|
| Villa Canales             | 1         |
| San Bartolomé Jocotenango | 1         |
| San Antonio las Flores    | 1         |
| Chinautla                 | 1         |
| San Pedro Ayanpuc         | 1         |
| San Pedro Sacatepéquez    | 1         |
| San Lorenzo               | 1         |
| No especificó municipio   | 10        |
| <b>Huehuetenango</b>      | <b>61</b> |
| Huehuetenango             | 35        |
| San Pedro Necta           | 7         |
| Chiantla                  | 4         |
| San Ildefonso Ixtahuacán  | 3         |
| Santa Eulalia             | 3         |
| San Mateo Ixtatán         | 2         |
| Aguacatán                 | 1         |
| Tectitán                  | 1         |
| Cuilco                    | 1         |
| Malacatancito             | 1         |
| Todos Santos Cuchumatán   | 1         |
| San Pedro Soloma          | 1         |
| San Sebastián             | 1         |
| <b>Izabal</b>             | <b>17</b> |
| Puerto Barrios            | 11        |
| Morales                   | 2         |
| El Estor                  | 1         |
| Amates                    | 1         |
| Livignston                | 1         |
| No especificó municipio   | 1         |
| <b>Jalapa</b>             | <b>15</b> |
| Jalapa                    | 11        |
| San Luis Jilotepeque      | 1         |

|                         |           |
|-------------------------|-----------|
| San Pedro Pinula        | 1         |
| Monjas                  | 1         |
| San Carlos Alzatate     | 1         |
| <b>Jutiapa</b>          | <b>58</b> |
| Jutiapa                 | 11        |
| Asunción Mita           | 10        |
| El Adelanto             | 8         |
| Yupiltepeque            | 5         |
| Conguaco                | 4         |
| Quesada                 | 3         |
| San José Acatempa       | 3         |
| Moyuta                  | 3         |
| Pasaco                  | 3         |
| Jerez                   | 3         |
| Santa Catarina Mita     | 1         |
| Jalpatagua              | 1         |
| Escuintla               | 1         |
| Agua Blanca             | 1         |
| Comapa                  | 1         |
| <b>Petén</b>            | <b>15</b> |
| Flores                  | 5         |
| San Benito              | 5         |
| Poptún                  | 3         |
| Santa Ana               | 1         |
| No especificó municipio | 1         |
| <b>Quetzaltenango</b>   | <b>63</b> |
| Quetzaltenango          | 36        |
| Colomba Costa Cuca      | 5         |
| Coatepeque              | 4         |
| Cabricán                | 3         |
| Salcájá                 | 2         |
| San Carlos Sija         | 2         |

|                           |            |
|---------------------------|------------|
| Flores de Costa Cuca      | 2          |
| Cantel                    | 2          |
| Zacualpa                  | 1          |
| San Juan Ostuncalco       | 1          |
| Palestina de Los Altos    | 1          |
| El Palmar                 | 1          |
| La Esperanza              | 1          |
| No especificó municipio   | 2          |
| <b>Quiché</b>             | <b>791</b> |
| Santa Cruz del Quiché     | 134        |
| Sacapulas                 | 100        |
| Cunén                     | 89         |
| Chicamán                  | 80         |
| Zacualpa                  | 51         |
| Chinique                  | 45         |
| Uspantán                  | 45         |
| Chichicastenango          | 44         |
| San Bartolomé Jocotenango | 43         |
| Pachalúm                  | 37         |
| San Pedro Jocopilas       | 19         |
| Joyabaj                   | 18         |
| Nebaj                     | 13         |
| San Juan Cotzal           | 13         |
| Patzité                   | 8          |
| San Miguel Uspantán       | 7          |
| Chiché                    | 6          |
| Chajul                    | 5          |
| San Antonio Iltotenango   | 4          |
| San Andrés Sajcabajá      | 4          |
| Canilla                   | 3          |
| Ixcán                     | 3          |
| Cotzal                    | 2          |

|                           |            |
|---------------------------|------------|
| Xatinab                   | 1          |
| San Juan Cotzal           | 1          |
| San Cruz del Quiché       | 1          |
| San Gaspar Chajul         | 1          |
| No especificó municipio   | 14         |
| <b>Retalhuleu</b>         | <b>40</b>  |
| Retalhuleu                | 11         |
| El Asintal                | 9          |
| Nuevo San Carlos          | 5          |
| San Sebastián             | 4          |
| San Felipe                | 4          |
| Santa Cruz Muluá          | 3          |
| Catarina                  | 1          |
| Asintal                   | 1          |
| Malacatán                 | 1          |
| San Martín Zapotitlán     | 1          |
| <b>Sacatepéquez</b>       | <b>28</b>  |
| Ciudad Vieja Sacatepéquez | 1          |
| Jocotenango               | 7          |
| Pastores                  | 5          |
| Antigua Guatemala         | 4          |
| San Lucas                 | 4          |
| Sumpango                  | 2          |
| Santa Lucía Milpas Altas  | 2          |
| Xenacoj                   | 1          |
| San Miguel Dueñas         | 1          |
| No especificó municipio   | 1          |
| <b>San Marcos</b>         | <b>873</b> |
| San Pedro Sacatepéquez    | 283        |
| San Marcos                | 77         |
| Catarina                  | 62         |
| San Antonio Sacatepéquez  | 55         |
| Comitancillo              | 51         |

|                             |            |
|-----------------------------|------------|
| San Lorenzo                 | 42         |
| Malacatán                   | 33         |
| San Pablo                   | 29         |
| San Rafael Pie de la Cuesta | 27         |
| El Tumbador                 | 24         |
| Esquipulas Palo Gordo       | 23         |
| Tacaná                      | 21         |
| Nuevo Progreso              | 20         |
| San José El Rodeo           | 17         |
| Sipacapa                    | 13         |
| Ixchiguán                   | 10         |
| Tejutla                     | 10         |
| Pajapita                    | 9          |
| Concepción Tutuapa          | 8          |
| El Rodeo                    | 6          |
| San Cristobal Cucho         | 6          |
| La Reforma                  | 6          |
| Tajumulco                   | 5          |
| Ayutla                      | 5          |
| Ocós                        | 4          |
| El Quetzal                  | 4          |
| La Blanca                   | 4          |
| San José Ojetenam           | 3          |
| Sibinal                     | 3          |
| San Miguel Ixtahuacan       | 2          |
| Río Blanco                  | 2          |
| Nuevo San Carlos            | 1          |
| No especificó municipio     | 8          |
| <b>Santa Rosa</b>           | <b>116</b> |
| Chiquimulilla               | 63         |
| Guazacapán                  | 26         |
| Taxisco                     | 9          |
| San Juan Tecuaco            | 5          |

|                            |           |
|----------------------------|-----------|
| Cuilapa                    | 4         |
| Barberena                  | 1         |
| Casillas                   | 1         |
| Santa Rosa                 | 1         |
| No especificó municipio    | 6         |
| <b>Sololá</b>              | <b>26</b> |
| San Lucas Tolimán          | 17        |
| Nahualá                    | 4         |
| Santa María Visitación     | 2         |
| Sololá                     | 2         |
| Santa Catarina Ixtahuacán  | 1         |
| <b>Suchitepéquez</b>       | <b>33</b> |
| Patulul                    | 13        |
| Samayac                    | 5         |
| San Pablo Jocopilas        | 3         |
| San Lorenzo                | 2         |
| Mazatenango                | 2         |
| San Antonio Suchitepequez  | 2         |
| Santo Domingo              | 1         |
| Santo Tomás La Unión       | 1         |
| Mazate                     | 1         |
| Pachalúm                   | 1         |
| Chicacao                   | 1         |
| No especificó municipio    | 1         |
| Río Blanco                 | 2         |
| Nuevo San Carlos           | 1         |
| No especificó municipio    | 8         |
| <b>Totonicapán</b>         | <b>31</b> |
| San Cristobal Totonicapán  | 20        |
| Totonicapán                | 7         |
| San Bartolo Aguascalientes | 1         |
| San Andres Xecul           | 1         |
| Santa Lucía La Reforma     | 1         |

|                         |              |
|-------------------------|--------------|
| No especificó municipio | 1            |
| <b>Zacapa</b>           | <b>15</b>    |
| Zacapa                  | 10           |
| Gualan                  | 2            |
| San Jorge               | 1            |
| Estanzuela              | 1            |
| San Diego               | 1            |
| <b>Total general</b>    | <b>2,631</b> |



# Comisión Nacional **contra la Corrupción**